

1.8 SECTOR PÚBLICO EN CASTILLA Y LEÓN

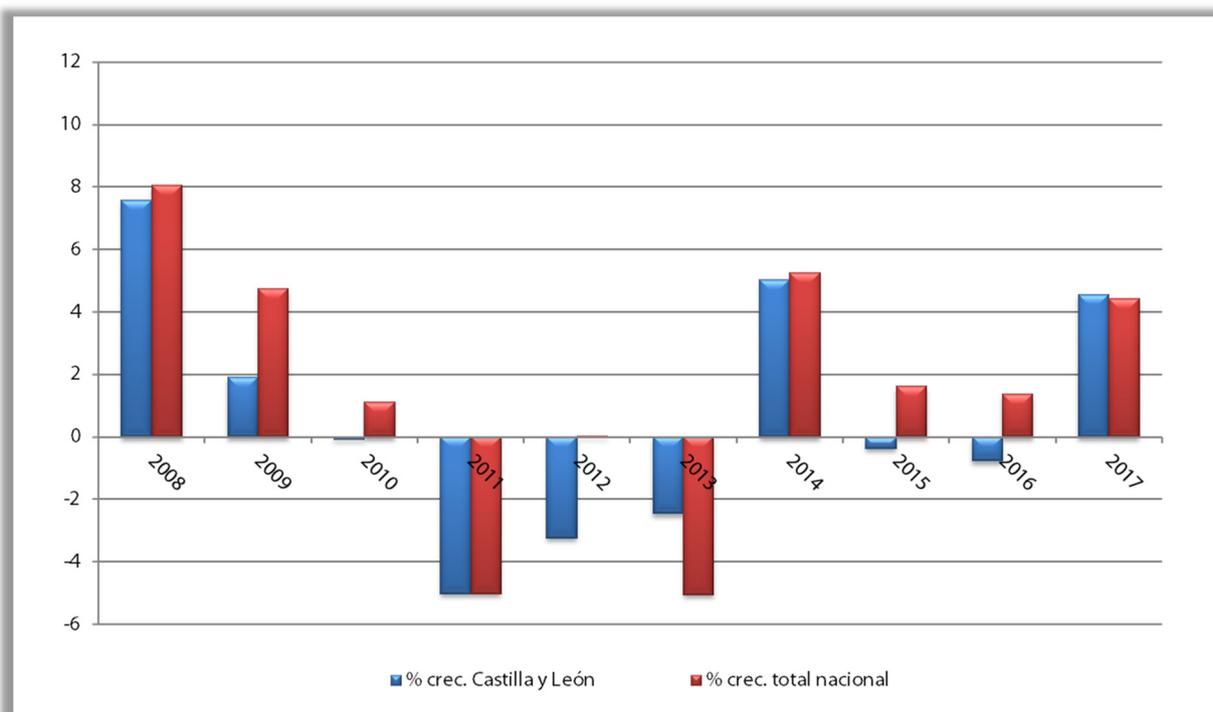
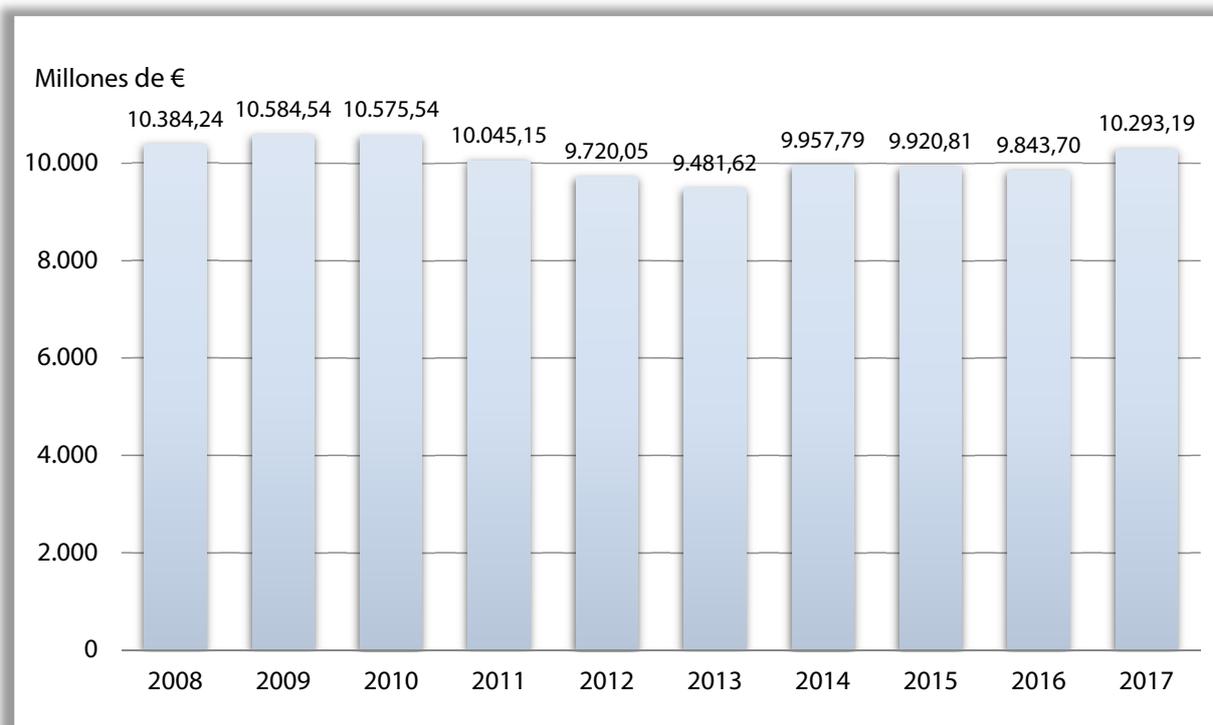
1.8.1 El presupuesto de la Junta de Castilla y León

1.8.1.1 *Visión General del presupuesto autonómico*

La Comunidad Autónoma de Castilla y León aprobó un presupuesto consolidado para el ejercicio 2017 por un importe total de 10.293 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,6% sobre el presupuesto consolidado de 2016 (gráfico 1.8.1-1), rompiendo con una senda descendente sostenida desde 2010, con la única excepción de 2014. Esta tendencia descendente no se registró en el resto de Comunidades Autónomas españolas.

Globalmente consideradas, las Comunidades Autónomas aprobaron presupuestos para 2017 superiores en un 4,4% a los de 2016. Se trata de una tónica generalizada, puesto que tan sólo la Comunidad Autónoma de Extremadura ha aprobado un presupuesto inferior al de 2016, con una pequeña reducción del 0,5%. Todas las demás Comunidades Autónomas han expandido sus presupuestos, en un rango que va desde el 1% de Canarias al 10,1% de Baleares, ocupando Castilla y León una posición intermedia, con una tasa de variación muy próxima a la media de las comunidades, con ese comentado 4,6%, muy próximo al 4,4% promedio (cuadro 1.8.1-1).

Gráfico 1.8.1-1.
Evolución del presupuesto inicial consolidado de la Comunidad de Castilla y León, 2008-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Cuadro 1.8.1-1
Presupuestos de las Comunidades Autónomas, 2016-2017
(millones de euros)

			% Variación
	2016	2017	16-17
Andalucía	31.290,5	33.244,6	6,2
Aragón	5.130,0	5.577,2	8,7
Asturias	3.953,7	4.225,6	6,9
Baleares	4.240,9	4.668,2	10,1
Canarias	7.264,8	7.339,2	1,0
Cantabria	2.465,5	2.602,9	5,6
Castilla y León	9.843,7	10.293,2	4,6
Castilla-La Mancha	8.420,1	8.941,0	6,2
Cataluña	32.607,8	34.163,9	4,8
Valencia	17.561,5	18.137,7	3,3
Extremadura	5.197,4	5.171,6	-0,5
Galicia	10.310,2	11.029,4	7,0
Madrid	20.139,6	20.504,1	1,8
Murcia	4.916,2	5.092,7	3,6
Navarra	4.005,3	4.061,9	1,4
País Vasco	10.995,5	11.125,1	1,2
Rioja	1.337,1	1.455,6	8,9
Total	179.679,9	187.633,9	4,4

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Analizando la cuantía de los presupuestos de cada Comunidad autónoma en relación a la población que vive en ellas, la Comunidad de Castilla y León alcanza en el ejercicio 2017 los 4.243 euros por habitante, con un aumento del 5,5% respecto al ejercicio 2016, por encima del presupuesto por habitante del conjunto de Comunidades Autónomas, que alcanzó un importe de 4.029 euros y también superando el incremento del 4,4% registrado para el conjunto de comunidades. Para interpretar correctamente este resultado debemos tener en cuenta que la Comunidad de Castilla y León fue la que más población perdió en el año 2017. La horquilla en esta magnitud va desde los 3.151 euros por habitante de la Comunidad de Madrid, hasta los 6.315 de Navarra.

Desde el punto de vista de la estructura institucional del gasto, en el presupuesto de 2017 la Administración General, que representa prácticamente la mitad del total (50,6%), pierde peso respecto al presupuesto de 2016 (-1,5 puntos porcentuales) mientras que la Administración Institucional (+1,6 puntos porcentuales) gana importancia.

La reducción de peso de la Administración General se plasma en el hecho de que su presupuesto aumenta un 1,8%, mientras el presupuesto de gasto de la Administración Institucional de la Comunidad ha crecido un 8,2%, principalmente por el incremento correspondiente a la Agencia de innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial (en la actualidad Instituto para la Competitividad Empresarial) (59,8%), consecuencia de las obligaciones financieras derivadas de la absorción de ADE Parques y al Servicio Público de Empleo (13,1%), en este caso porque se empiezan a recuperar partidas para políticas activas de empleo, gracias a las aportaciones estatales y a las procedentes del Fondo Social Europeo, aunque las cuantías aún están muy lejos de las cifras correspondientes al ejercicio 2012. El presupuesto se redujo en el caso de las Empresas Públicas (-13,6%) y de las Fundaciones Públicas (-5,7%).

El cuadro 1.8.1-2 incluye dentro de la Administración Institucional por segundo ejercicio la Agencia de Calidad del Sistema Universitario, como consecuencia de la extinción de un consorcio preexistente.

Cuadro 1.8.1-2
Presupuestos Consolidados de la Comunidad de Castilla y León por Organismos, 2015-2017. Gastos
(millones de euros)

	2016	%	2017	%	% var. 16-17
Administración General	5.109,8	51,9	5.204,2	50,6	1,8
Instituto Tecnológico Agrario	56,6	0,6	56,3	0,5	-0,6
Agencia de innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial ⁽¹⁾	199,0	2,0	318,0	3,1	59,8
Ente Regional de la Energía	3,4	0,0	2,6	0,0	-23,1
Gerencia de Servicios Sociales	851,9	8,7	904,4	8,8	6,2
Gerencia Regional de Salud	3.210,4	32,6	3.386,1	32,9	5,5
Servicio Público de Empleo	196,6	2,0	222,3	2,2	13,1
Agencia Calidad Sistema Universitario	1,2	-	1,2	-	-2,8
Organismos Autónomos (Admón. Institucional)	4.519,1	45,9	4.890,9	47,5	8,2
Cortes de Castilla y León	28,0	0,3	30,6	0,3	9,2
Fundaciones Públicas	80,2	0,8	75,6	0,7	-5,7
Otros Entes Públicos	0,2	0,0	-	-	-
Empresas Públicas	106,3	1,1	91,9	0,9	-13,6
Total General	9.843,7	100,0	10.293,2	100,0	4,6

Nota: ⁽¹⁾Con la entrada en vigor de la Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas, la Agencia de Innovación, financiación e internacionalización empresarial de Castilla y León pasa a ser el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León.

1.8.1.2 Los ingresos presupuestarios

El análisis de los ingresos presupuestados para el ejercicio 2017 (cuadro 1.8.1-3) muestra cómo los ingresos no financieros crecen un 2,1%. Dentro de ellos, los corrientes crecen un 2,3%, representando un 81,9% de todos los ingresos, mientras que las operaciones de capital, que suponen el 4,7% del total de ingresos, se reducen un 1,3%. Los ingresos financieros crecen un 24% y constituyen el 13,4% del total de ingresos. Dentro de ellos, los ingresos por activos crecen un 244,2%, en tanto que los ingresos por pasivos lo hacen en un 16,6%. En el cuadro 1.8.1-3 bis se observa con mayor detalle la procedencia de los diversos ingresos.

Los recursos del sistema de financiación sometidos a entrega a cuenta y posterior liquidación, con un importe presupuestado de 6.101,7 millones de euros, crecen 189,84 millones de euros, un 3,2%, mientras que las previsiones de ingresos del resto de recursos no financieros se reducen en un 0,3%, equivalente a 7,63 millones de euros (cuadro 1.8.1-3 bis).

La estimación presupuestaria de los recursos del Capítulo I, con una dotación de 2.103,9 millones de euros que representan el 20,4% del presupuesto total, muestra una previsión de crecimiento de 5,1% en los Impuestos Directos (cuadro 1.8.1-3), aunque algunas partidas se reducen, como el impuesto sobre Sucesiones y donaciones, que prevé 0,52 millones menos de recaudación (-0,3%), pero sobre todo, el impuesto sobre el Patrimonio para el cual se presupuestan 3,24 millones menos de ingresos (-7,9%). En relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se prevé obtener 1.844,89 millones de euros, lo que representa un 6% más que en 2016, según las entregas a cuenta que contiene el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Por último, el Impuesto sobre Depósitos de Entidades de Crédito, novedad del ejercicio anterior, mantiene la recaudación estimada en 25 millones de euros (cuadro 1.8.1-3 bis).

Dentro del Capítulo II de Impuestos indirectos (cuadro 1.8.1-3), el importe global aumenta respecto al 2016, un 4,7%, con una recaudación estimada de 3.262,31 millones de euros, contribuyendo al presupuesto total con el 31,7% derivado, en primer lugar, del incremento en la recaudación prevista por el Impuesto sobre valor añadido en un 6,1%, que supone 112,99 millones más, hasta alcanzar el importe de 1.956,87 millones de euros. Por otra parte, se prevé un descenso conjunto en ITP y AJD del 1,6%, es decir, de 5 millones de euros aunque solo se produce el descenso en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (5 millones de euros) manteniéndose inalterado el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (110 millones de euros) (cuadro 1.8.1-3 bis).

Por lo que respecta a los impuestos propios de la Comunidad en materia medio ambiental, el presupuesto asciende a 75 millones de euros, manteniéndose la estimación de 2016, tanto para el Impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos (11 millones de euros), como el Impuesto sobre afección medioambiental de determinadas instalaciones (64 millones de euros). En cuanto a los Impuestos sobre Consumos Específicos, la supresión en 2016 de la tarifa autonómica del Impuesto sobre Hidrocarburos minorra los recursos de la Comunidad, en 5 millones de euros. Por último, dentro de este capítulo II, la previsión del Impuesto sobre determinados Medios de Transporte es de 12,3 millones de euros, inferior en un 12% al importe consignado en los presupuestos de 2016.

Respecto al Capítulo III, Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, que supone el 2,9% de los ingresos totales, se prevé también un ligero aumento del 0,15% respecto al 2016, con una recaudación estimada de 299,02 millones de euros (cuadro 1.8.1-3). En concreto, los Precios Públicos aportarán 12,88 millones, un 2,7% más que en 2016, mientras que las Tasas por prestaciones de servicios se mantienen en 100,5 millones de euros, cifra similar al del año anterior.

El capítulo de Transferencias corrientes prevé un descenso del -1,8%, situándose en 2.731,1 millones de euros, 51,3 millones de euros menos que importe previsto en el ejercicio anterior, motivado principalmente, por la liquidación definitiva de los recursos del modelo de financiación autonómica (cuadro 1.8.1-3). Por otro lado, los ingresos estatales para fines específicos se incrementan un 8,2%, y aportan 23,57 millones más que en 2016, y se mantienen los recursos de la PAC en 923,84 millones de euros (cuadro 1.8.1-4).

En el capítulo V, Ingresos Patrimoniales (cuadro 1.8.1-3), el importe estimado es de 29,66 millones de euros, lo que supone un descenso del -19,5%, debido fundamentalmente a la disminución de los intereses previstos de anticipos y préstamos concedidos.

Los ingresos derivados de operaciones de capital (enajenación de inversiones reales más transferencias de capital), ascienden a 488,5 millones de euros, disminuyen un 1,3% representando así el 5% del total de ingresos. Dentro de éstos, los ingresos del capítulo VI, Enajenación de Inversiones Reales, disminuyen 54,42 millones de euros respecto al 2016, hasta situarse en 50,19 millones de euros. En cuanto al Capítulo VII, Transferencias de capital, los ingresos previstos ascienden a 438,27 millones de euros, (el 4,3% en el Presupuesto de Ingresos), incrementándose un 12,3% respecto al 2016, fundamentalmente por los recursos estatales para políticas de empleo, y los recursos procedentes de la Unión Europea, en particular el FEADER y el FSE, en especial para acciones de empleo juvenil.

Los Ingresos Financieros previstos (cuadro 1.8.1-3) aumentan un 24% en 2017 debido principalmente al aumento del 244,2% experimentado por el Capítulo VIII, Activos Financieros, que aumentan 88,56 millones de euros respecto a 2016. Las previsiones del Capítulo IX Pasivos Financieros, que comprenden las emisiones de Deuda Pública (nueva y reposición) y los préstamos financieros, y suman 1.253,91 millones de euros, aumentan un 16,6%, respecto al 2016, y también incrementan su peso en el conjunto de los ingresos, pasando del 10,9% al 12,2% (cuadro 1.8.1-3 bis).

Cuadro 1.8.1-3
Presupuestos Consolidados de la Comunidad de Castilla y León, 2016-2017
Ingresos (millones de euros)

	2016	%	2017	%	% var 16-17
I. Impuestos Directos	2.002,7	20,3	2.103,9	20,4	5,1
II. Impuestos Indirectos	3.116,7	31,7	3.262,3	31,7	4,7
III. Tasas y Otros Ingresos	298,6	3,0	299,0	2,9	0,2
IV. Transferencias Corrientes	2.782,5	28,3	2.731,1	26,5	-1,8
V. Ingresos Patrimoniales	36,8	0,4	29,7	0,3	-19,5
Total Ingresos corrientes	8.237,3	83,7	8.426,0	81,9	2,3
VI. Enajenación de Inversiones Reales	104,6	1,1	50,2	0,5	-52,0
VII. Transferencias de capital	390,3	4,0	438,3	4,3	12,3
Total Operaciones de Capital	495,0	5,0	488,5	4,7	-1,3
Total Ingresos no Financieros	8.732,2	88,7	8.914,4	86,6	2,1
VIII. Activos Financieros	36,3	0,4	124,8	1,2	244,2
IX. Pasivos Financieros	1.075,2	10,9	1.253,9	12,2	16,6
Total Ingresos Financieros	1.111,5	11,3	1.378,7	13,4	24,0
Total General	9.843,7	100,0	10.293,2	100,0	4,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León.

Cuadro 1.8.1-3 bis
Proyecto de Presupuestos Consolidados iniciales de la Comunidad de Castilla y León
2016-2017. Recursos
(millones de euros)

Recursos	2016	2017	% var. 16-17
Del modelo de financiación (entregas a cuenta)	5.911,9	6.101,7	3,2
Impuesto sobre Renta Personas Físicas	1.739,9	1.844,9	6,0
Impuesto sobre Valor Añadido	1.843,9	1.956,9	6,1
Impuestos Especiales	868,8	913,1	5,1
Liquidación definitiva n-2	244,4	177,1	-27,5
Fondos del sistema de financiación	1.214,8	1.209,7	-0,4
Derivados de los Tributos propios y cedidos	770,2	754,6	-2,0
Impuesto sobre Sucesiones	196,5	196,0	-0,3
Impuesto sobre Patrimonio	41,2	38,0	-7,9
Impuesto sobre depósitos de entidades de crédito	25,0	25,0	0,0
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	200,0	195,0	-2,5
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	110,0	110,0	0,0
Impuesto sobre de Medios de Transporte	14,0	12,3	-12,0
Tarifa autonómica venta Hidrocarburos	5,0	0,0	-100,0
Impuesto sobre daño medioambiental	64,0	64,0	0,0
Impuesto sobre depósito de residuos	11,0	11,0	0,0
Tasa sobre el Juego	70,0	70,0	0,0
Otras Tasas	33,4	33,3	-0,4
Transferencias y otros ingresos	2.050,2	2.058,2	0,4
P.A.C.	923,8	923,8	0,0
Transferencias finalistas	453,8	500,9	10,4
Otras transferencias	109,8	106,6	-2,9
Fondos Europeos	226,2	251,2	11,0
Precios públicos, ingresos por prestación de servicios y otros	336,6	275,6	-18,1
Activos y Pasivos financieros	1.111,5	1.378,7	24,0
Reintegros	36,3	124,8	244,2
Emisión Deuda Pública "Reposición"	817,3	781,4	-4,4
Emisión Deuda Pública "Nueva"	225,5	422,5	87,4
Préstamos financieros	32,4	50,0	54,2
Total Recursos del Presupuesto	9.843,7	10.293,2	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León.

Es de destacar la importancia del capítulo de las Transferencias Corrientes, que en su conjunto, representan el 26,5% del total de los ingresos presupuestados para el 2017, con un importe de 2.731,10 millones de euros y un descenso del 1,8% respecto al ejercicio anterior (cuadro 1.8.1-3).

En el cuadro 1.8.1-4 se puede observar como del total de las Transferencias Corrientes, el 99,4% proceden de la Administración del Estado y del Exterior (un 65,5% y 33,8% respectivamente); y el 0,6% restante procede: de la Seguridad Social un 0,48%, de las Corporaciones Locales, el 0,03%, de los Organismos Autónomos del Estado un 0,09%, y de las Empresas Privadas el 0,04%.

El detalle sobre su procedencia es el siguiente:

- De la Administración del Estado, con un montante de 1.789,60 millones de euros, es cuantitativamente la más importante alcanzando el 65,5% de los ingresos por transferencias corrientes, experimentando un descenso del 2,7% respecto al 2016.

Las transferencias por los Fondos del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas suponen el 50,8% de las transferencias corrientes con 1.386,82 millones de euros y un descenso del 5% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del descenso en un 21,1% de la Liquidación Definitiva del Sistema de Financiación (250,99 millones de euros), y de la dotación para este ejercicio del Aplazamiento de las liquidaciones negativas (-73.87 millones de euros), pese al incremento del 19,8% del Fondo de Suficiencia Global (406,24 millones de euros). El Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales mantuvo cifras similares al ejercicio anterior (803.46 millones de euros).

Para fines específicos se presupuestaron 312,53 millones de euros, que representan el 11,4% de los recursos del capítulo, experimentando un incremento del 8,2% respecto al 2016, como consecuencia de los incrementos correspondientes a dependencia, educación y ayudas a la vivienda.

Por último, del Fondo de Asistencia Sanitaria se presupuestaron 90,26 millones de euros, con un descenso del 1,6% respecto al ejercicio anterior.

- Del Exterior, se recibirán transferencias por un importe de 924,20 millones de euros, lo que supone el 33,8% del total del Capítulo. Apenas se produce variación respecto a 2016, destinándose, prácticamente en su totalidad, a financiar la Política Agraria Común.

- De la Seguridad Social, se presupuestan 13 millones de euros, manteniéndose la misma cuantía que en el 2016, provenientes del Control de la Incapacidad Temporal por la Gerencia Regional de Salud.

- De los Organismos Autónomos del Estado, para fines específicos, se prevé recibir 2,42 millones de euros, con un incremento del 6,5% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del incremento de los ingresos 8,3% del Instituto Nacional de Administraciones Públicas (2,10 millones de euros).

- De Empresas Privadas se prevé recibir 959.000 euros como transferencia finalista, con un incremento del 30,5%, debido al incremento de las ayudas a la investigación en materia sanitaria (950.000).

- De las Corporaciones Locales, se estima que se recibirán 916.564 euros, experimentando un descenso respecto al ejercicio anterior de casi un 66%, por el descenso de las transferencias recibidas para convenios con las Diputaciones en sanidad, y la falta, para este ejercicio de transferencias recibidas para la Integración de Centros educativos.

Debemos señalar que la información que ofrece el cuadro 1.8.1-4, debe interpretarse teniendo en cuenta el hecho de que muchas de esas transferencias, junto con la recaudación de impuestos, son recursos del sistema sujetos a entregas a cuenta y posterior liquidación, y por ello no son directamente comparables con los totales que muestran otros cuadros de este epígrafe.

Cuadro 1.8.1-4
Desglose de las trasferencias corrientes. Estado de Ingresos del Presupuesto.
Comunidad de Castilla y León, 2016-2017
(millones de euros)

CONCEPTO	Volumen de Recursos		% sobre el Total		% Var. 16-17
	2016	2017	2016	2017	
441 De la Administración del Estado	1.839.953.002	1.789.604.618	66,1	65,5	-2,7
410 Fondos del sistema de financiación CCAA	1.459.254.910	1.386.819.250	52,4	50,8	-5,0
412 Fines Específicos	288.959.251	312.528.349	10,4	11,4	8,2
413 Fondo de Asistencia Sanitaria	91.738.841	90.257.019	3,3	3,3	-1,6
42 De Organismos Autónomos del Estado	2.271.492	2.418.504	0,1	0,1	6,5
423 Para fines específicos	2.271.492	2.418.504	0,1	0,1	6,5
43 De la Seguridad Social	13.000.000	13.000.000	0,5	0,5	0,0
434 Control Incapacidad Temporal	13.000.000	13.000.000	0,5	0,5	0,0
46 De Corporaciones Locales	2.694.242	916.564	0,1	0,0	-66,0
461 Por Convenios (Sanidad y Educación)	1.469.127	916.564	0,1	0,0	-37,6
463 Integración Centros Educativos	1.225.115	0	0,0	0,0	-100,0
47 De Empresas Privadas	735.000	959.000	0,0	0,0	30,5
470 Para fines específicos	735.000	959.000	0,0	0,0	30,5
49 Del Exterior	923.844.069	924.202.277	33,2	33,8	0,0
491 FEDER	0	238.356	0,0	0,0	-
494 FEAGA	923.844.069	923.844.069	33,2	33,8	0,0
498 Convenios y Programas	0	119.852	0,0	0,0	-
Total Transferencias Corrientes	2.782.497.805	2.731.100.963	100,0	100,0	-1,8

Fuente: Junta de Castilla y León.

El análisis de la liquidación del presupuesto se hace con datos procedentes del estado de ejecución de los presupuestos de la Junta de Castilla y León (en vez de tomarlos directamente del Ministerio de Hacienda y Función Pública) Con el fin de garantizar la coherencia y comparabilidad de la información, tanto desde una perspectiva temporal como espacial, se toman los datos con ajustes de homogeneización que afectan, principalmente, a las dotaciones presupuestarias en materia de Intermediación financiera local, y las transferencias del FEAGA, respecto de la cuales la Comunidad ejerce una mera labor de intermediación. La mayoría de las comunidades autónomas contabilizan la mayor parte de las ayudas del FEAGA en el capítulo IV de su presupuesto de ingresos, pero también registran algunas cantidades en el capítulo VII, si bien en este caso, la mayor parte de la dotación corresponde a las ayudas al desarrollo rural del FEADER. En estas ayudas al desarrollo, la comunidad no actúa como intermediaria, sino como cofinanciadora de las inversiones con cargo a dichos fondos.

Se observa en el cuadro 1.8.1-5, (con datos hasta 2016) que mientras las operaciones corrientes crecen, las de capital se contraen (6,9% y -46,5%, respectivamente); tan sólo las transferencias corrientes crecen significativamente (23,5%), mientras que los impuestos directos decrecen (-1,2%) y los indirectos apenas varían un 0,8%. En conjunto los derechos reconocidos netos experimentaron un descenso del -7,5%, que suponen -793 millones de euros. La mayor parte de esta reducción obedece a la contracción de las operaciones financieras, concretamente, los pasivos financieros (-1.107,8 millones de euros), y en menor medida, a la contracción de las operaciones de capital.

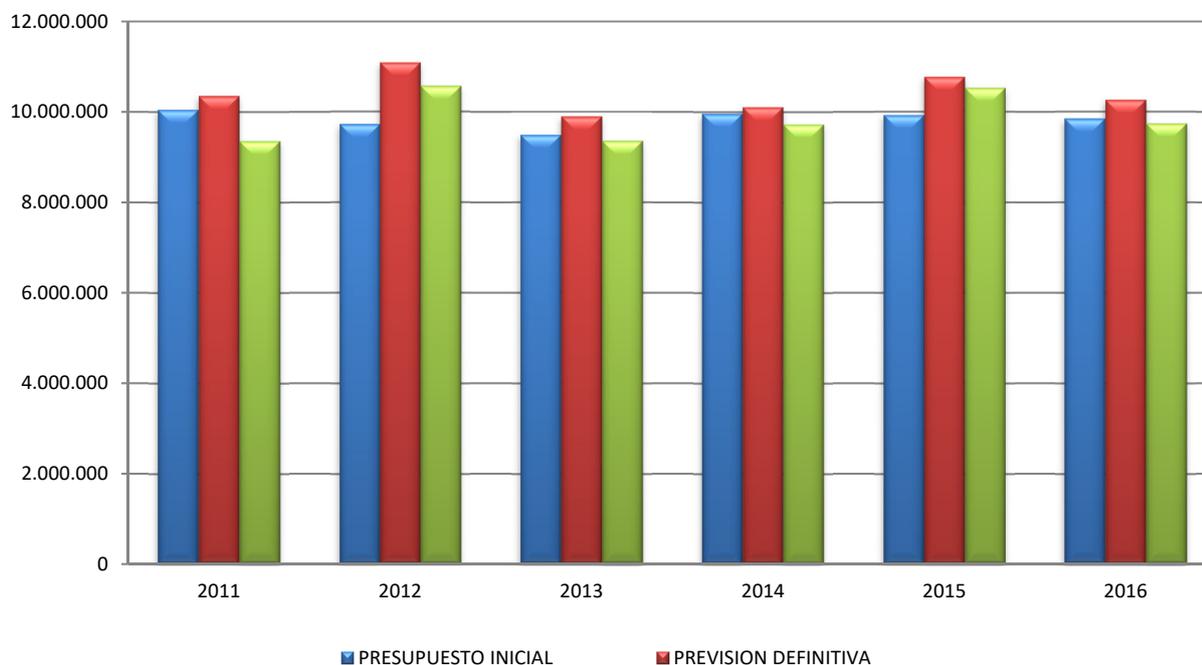
Cuadro 1.8.1-5
Liquidación de los Presupuestos Consolidados de la Comunidad de Castilla y León,
2015-2016
Derechos reconocidos netos (millones de euros)

Derechos Reconocidos Netos	2015	%	2016	%	% var. 15-16
1 . Impuestos Directos	2.019,30	19,2	1.995,27	20,5	-1,2
2 . Impuestos Indirectos	3.024,76	28,7	3.047,78	31,3	0,8
3 . Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	281,41	2,7	273,74	2,8	-2,7
4 . Transferencias Corrientes	2.308,74	21,9	2.851,91	29,3	23,5
5 . Ingresos Patrimoniales	32,39	0,3	28,91	0,3	-10,7
Operaciones Corrientes	7.666,59	72,9	8.197,61	84,3	6,9
6 . Enajenación de Inversiones Reales	39,81	0,4	36,33	0,4	-8,7
7 . Transferencias de Capital	421,96	4,0	210,68	2,2	-50,1
Operaciones de Capital	461,78	4,4	247,01	2,5	-46,5
Operaciones no financieras	8.128,37	77,2	8.444,62	86,8	3,9
8 . Activos Financieros	43,64	0,4	42,09	0,4	-3,6
9 . Pasivos Financieros	2.350,14	22,3	1.242,36	12,8	-47,1
Operaciones financieras	2.393,78	22,7	1.284,45	13,2	-46,3
Total Ingresos	10.522,15	100,0	9.729,07	100,0	-7,5

Fuente: Junta de Castilla y León.

En el gráfico 1.8.1-2 se muestra la evolución de los presupuestos iniciales, los presupuestos definitivos y los derechos reconocidos netos, poniendo de manifiesto que en 2016 se redujo la disparidad entre dotaciones definitivas y presupuestos iniciales, mientras que aumentó entre los derechos reconocidos y los créditos definitivos.

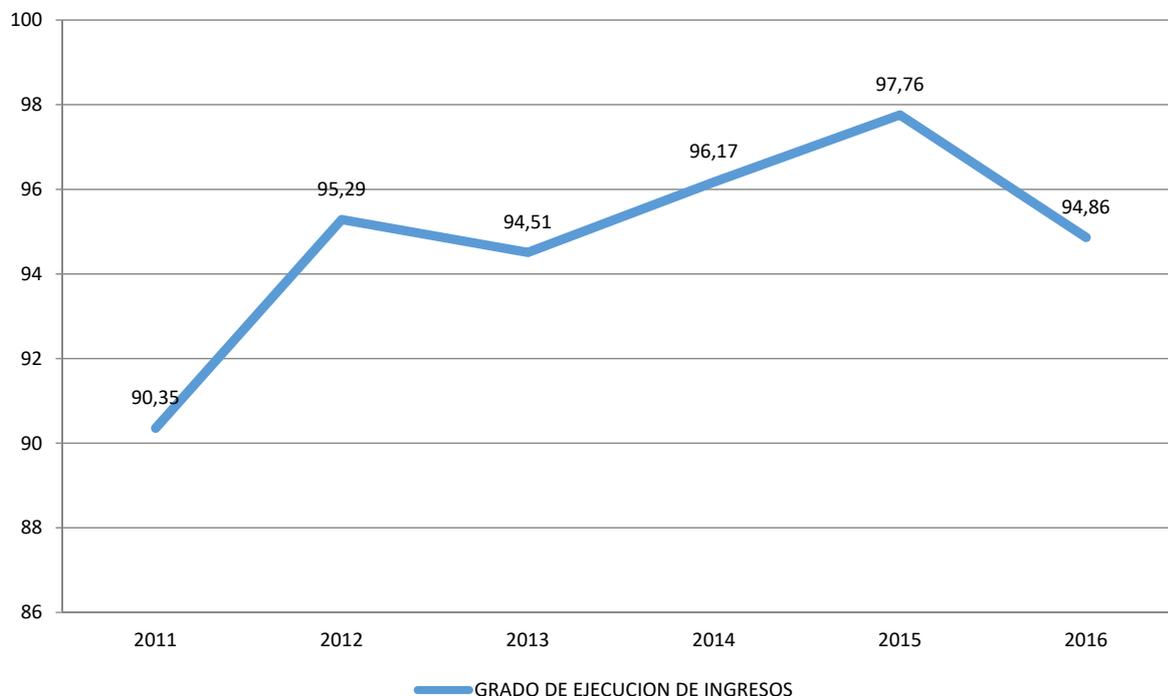
Gráfico 1.8.1-2
Presupuestos iniciales, presupuestos definitivos y derechos reconocidos de la Comunidad de Castilla y León, 2011-2016
 (miles de euros)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Junta de Castilla y León.

El gráfico 1.8.1-3 permite analizar la ejecución presupuestaria a través del grado de ejecución del presupuesto de ingresos (relación por cociente entre los derechos reconocidos netos y los presupuestos definitivos de ingresos). Puede observarse que el grado de ejecución ha descendido respecto a 2015 hasta alcanzar el 94,9%. Los capítulos de ingresos con un grado de ejecución más alto son los de pasivos financieros (115,5%) y transferencias corrientes (101,1%) y los más bajos se corresponden con los activos financieros (8,4%) y la enajenación de inversiones reales (34,7%).

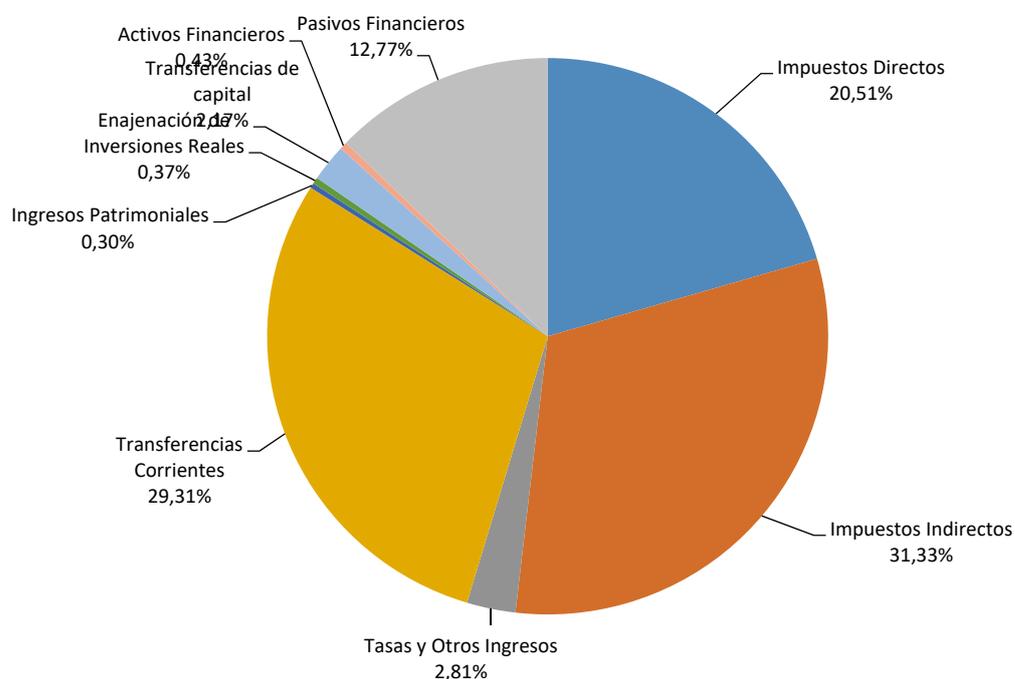
Grafico 1.8.1-3
Grado de ejecución de ingresos de la Comunidad de Castilla y León, 2011-2016
(sobre presupuesto definitivo)
(porcentaje)



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Junta de Castilla y León.

En el gráfico 1.8.1-4 se puede observar que el mayor porcentaje de los ingresos liquidados corresponde a los ingresos procedentes de la imposición indirecta (31,3%) y a las transferencias corrientes, con el 29,3% la imposición directa (20,5%); son la siguiente fuente de ingresos. Todos los demás capítulos aportan en conjunto un 18,8% al presupuesto liquidado de la Comunidad.

Gráfico 1.8.1-4
Liquidación de ingresos por capítulos, 2016



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Junta de Castilla y León.

Para completar el análisis del presupuesto de ingresos de la Comunidad de Castilla y León se incluye información sobre los beneficios fiscales en vigor en nuestra Comunidad. En los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2017 se utiliza un concepto amplio de beneficio fiscal definido como cualquier minoración que se pueda producir en la determinación de la cuota, incluyendo dentro de este concepto exenciones, mínimos exentos, reducciones en la base, tipos reducidos, deducciones en la cuota, etc. De esta manera se sigue el mismo criterio que el utilizado tradicionalmente por el Ministerio de Hacienda y Función Pública a la hora de elaborar la estimación de los beneficios fiscales que se incluye en la documentación de los presupuestos generales del Estado.

Por otro lado, se ha estimado el impacto, tanto de los beneficios fiscales establecidos por la normativa autonómica como de los beneficios fiscales previstos en la normativa estatal que se aplican a los impuestos que son gestionados por la Comunidad. Respecto de los impuestos que no son gestionados por la Comunidad, la Junta de Castilla y León aplica los criterios acordados por el Grupo de Trabajo del Consejo de Política Fiscal y Financiera creado para acordar la metodología a seguir en el cumplimiento de la Directiva 2011/85/UE del Consejo de 8 de noviembre de 2011, y de esta forma realiza una estimación de los beneficios fiscales derivados de la normativa estatal.

El montante estimado para el ejercicio 2017 de los beneficios fiscales es el siguiente:

- 283,57 millones de euros como consecuencia de la aplicación de la normativa autonómica en los siguientes recursos tributarios: IRPF, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Tributos sobre el Juego y Tasas sobre los servicios públicos autonómicos.
- 173,85 millones de euros, derivados de la aplicación de la normativa estatal en los tributos gestionados por la Comunidad: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- 1.705,04 millones de euros, derivados de la aplicación de la normativa estatal en los siguientes tributos cedidos gestionados por la AEAT: IRPF, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas e Impuesto sobre Hidrocarburos.

Cuadro 1.8.1-6
Peso relativo de los Beneficios Fiscales derivados de la normativa autonómica sobre la previsión de Ingresos, 2017
(millones de euros)

	Presupuesto de Ingresos	Beneficios fiscales Normat. Autonómica	Bº Fiscales/ (Ppto+Beneficios) %
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.826,10	42,27	2,5
Impuesto sobre Patrimonio	196,00	206,52	51,3
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	38,00	0,03	0,1
Impto. s/ Transmisiones Patr. y AJD	305,00	23,43	7,1
Tributos sobre el juego	70,00	3,81	5,2
Tasas y precios públicos	139,49	2,50	1,8
Total Ingresos / Beneficios Fiscales	2.574,59	283,57	9,9

Fuente: Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.8.1-7

Peso relativo de los Beneficios Fiscales derivados de la normativa estatal sobre la previsión de Ingresos, 2017 (millones de euros)

Aplicación de la normativa estatal en los tributos gestionados por la Comunidad	Presupuesto de Ingresos	Beneficios fiscales Normat. Estatal	Bº Fiscales/ (Ppto+Beneficios) %
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	196,00	95,38	32,7
Impto. s/ Transmisiones Patr. y AJD	305,00	78,46	20,5
Total	501,00	173,85	25,8
Aplicación de la normativa estatal en tributos cedidos gestionados por la AEAT			
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.826,10	0,40	18,0
Impuesto sobre el Patrimonio	38,00	0,07	65,5
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.958,78	1,12	36,4
Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas	41,63	4,22	9,2
Impuesto sobre Hidrocarburos	584,39	0,11	15,5
Total	4.448,90	1,70	27,7

Fuente: Junta de Castilla y León.

1.8.1.3 Análisis de los gastos

El cuadro 1.8.1-8 recoge la evolución del gasto de la Comunidad en función de su clasificación económica. En él se observa cómo las operaciones corrientes en su conjunto suponen el 77,7% del presupuesto de gastos, creciendo un 2,9% respecto a 2016, mientras que las operaciones de capital, que representan el 12,1% del presupuesto, aumentaron un 10,2%. Las operaciones no financieras crecen un 3,8%. El crecimiento global del 4,6% en el presupuesto se completa con el de las operaciones financieras, que se expanden un 11,9%. Únicamente el capítulo de gastos financieros, se redujo en 2017, en un 12%.

La partida de mayor peso en el total de gastos fue Gastos de Personal, que representa algo más de un tercio del presupuesto total (35,2%), con 3.623,97 millones de euros, y creció un 1,4%, incremento que continúa siendo inferior a los registrados en los años anteriores a la crisis económica. El segundo capítulo con asignaciones más cuantiosas es el de Transferencias Corrientes, que absorbe el 26,3% de los gastos. Como en años anteriores, más de las tres cuartas partes (el 78%) de esta partida va destinada a la PAC, al Gasto farmacéutico, a las Universidades y a la Educación concertada.

Cuadro 1.8.1-8
Presupuestos Consolidados de la Comunidad de Castilla y León, 2016-2017. Gastos
(millones de euros)

	2016	2017	%	% var. 16-17
I. Gastos de Personal	3.575,00	3.623,97	35,2	1,4
II. Gastos de Bienes y Servicios Corrientes	1.321,78	1.375,84	13,4	4,1
III. Gastos Financieros	330,24	290,70	2,8	-12,0
IV. Transferencias Corrientes	2.549,77	2.708,61	26,3	6,2
Total Operaciones corrientes	7.776,79	7.999,11	77,7	2,9
VI. Inversiones Reales	464,74	531,86	5,2	14,4
VII. Transferencias de Capital	668,45	716,99	7,0	7,3
Total Operaciones de capital	1.133,18	1.248,85	12,1	10,2
Total Operaciones no financieras	8.909,97	9.247,97	89,8	3,8
VIII. Activos financieros	61,92	109,79	1,1	77,3
IX. Pasivos financieros	871,81	935,43	9,1	7,3
Total Operaciones Financieras	933,73	1.045,22	10,2	11,9
Total Gastos	9.843,70	10.293,19	100,0	4,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

Con respecto al capítulo de Gastos de Personal hay que tener en cuenta que, según la disposición adicional décima del texto articulado de la Ley de Presupuestos de Castilla y León para 2017, se mantiene la suspensión del cumplimiento y la aplicación de las previsiones que afecten a las retribuciones de los empleados públicos contenidas en los acuerdos suscritos entre la Administración de la Comunidad de Castilla y León y los sindicatos con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Por su parte, el artículo 13 dispone que las retribuciones íntegras del personal al servicio de las entidades incluidas dentro del sector público autonómico de la Comunidad, aplicadas en las cuantías y de acuerdo con los regímenes retributivos vigentes, no podrán experimentar un incremento global superior al 1% con respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2016, en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal, como a antigüedad del mismo.

Para Gastos Corrientes en Bienes y Servicios se presupuestaron 1.375,84 millones de euros, con un aumento del 4,1%. Según el informe económico financiero que acompañaba al proyecto de presupuestos, el objetivo fundamental era mantener niveles adecuados en la prestación de los servicios sanitarios y educativos.

En el capítulo III, de Gastos Financieros se consigna un total de 290,7 millones de euros, 39,53 millones de euros menos que en el ejercicio anterior, un 12% menos respecto al 2016, al reducirse la necesidad de atender los gastos e intereses derivados de las emisiones de Deuda Pública, y de los préstamos a largo plazo.

El capítulo IV, Transferencias corrientes, crece un 6,23%, siendo una parte importante de las mismas los fondos procedentes de la Política Agrícola Común, que ascienden al 9% del presupuesto total, y se reparten entre las ayudas directas del régimen de pago básico/único (776 millones de euros), las ayudas directas asociadas al mantenimiento de la producción (132 millones de euros), las ayudas directas del régimen de pequeños agricultores (9 millones de euros) y las intervenciones en mercados (6 millones de euros). Además, el gasto farmacéutico supone el 5,6% de todo el presupuesto y asciende a 577,88 millones de euros. Las transferencias corrientes a las universidades públicas suponen un 3,5% del presupuesto de 2017 (345,93 millones de euros), mientras que las destinadas a los centros concertados representan el 2,6% (266,76 millones de euros). Otras transferencias cuantiosas son las prestaciones para la dependencia (131,39 millones de euros), las ayudas para la renta garantizada de ciudadanía (76,53 millones de euros) y las destinadas al pago de pensiones no contributivas (125,5 millones de euros).

Por otro lado, los gastos en operaciones de capital representan el 12,1% del gasto, aumentando en este ejercicio un 10,2%. Dentro de esta categoría de gastos, es el capítulo VI, Inversiones Reales, el que soporta el mayor peso del incremento, al aumentar un 14,4%, esto es, 67,12 millones más que en 2016, debido principalmente al incremento del 45% de las inversiones nuevas en infraestructuras, pero siguen estando muy alejadas de la cifra de inversiones del año 2011 y presentan un bajo grado de ejecución. Especial importancia tienen las inversiones para el funcionamiento de los servicios de atención sanitaria especializada, inversiones de reposición en carreteras y ferrocarriles, así como las inversiones en infraestructuras para el desarrollo rural.

Las Transferencias de Capital se presupuestan 716,99 millones de euros, que representan el 7% del total, con un incremento del 7,3% respecto al 2016, debido fundamentalmente al incremento del 24,7% de las transferencias a las Corporaciones Locales para la Cooperación Económica Local, para la promoción del empleo y para la formación ocupacional, muy lejos de las cuantías anteriores al ejercicio 2012.

Si el análisis de los gastos se hace con datos de las liquidaciones, disponibles hasta 2016 (con datos procedentes de la ejecución presupuestaria de la Junta de Castilla y León en vez de los procedentes de las liquidaciones que ofrece el Ministerio de Hacienda y Función Pública) (cuadro 1.8.1-9) se observa que las obligaciones reconocidas netas disminuyeron un 3,1%, lo que suponen 314,6 millones de euros menos que en 2015.

Cuadro 1.8.1-9
Liquidaciones de los Presupuestos Consolidados de la Comunidad de Castilla y León,
2015-2016
Obligaciones reconocidas netas (millones de euros)

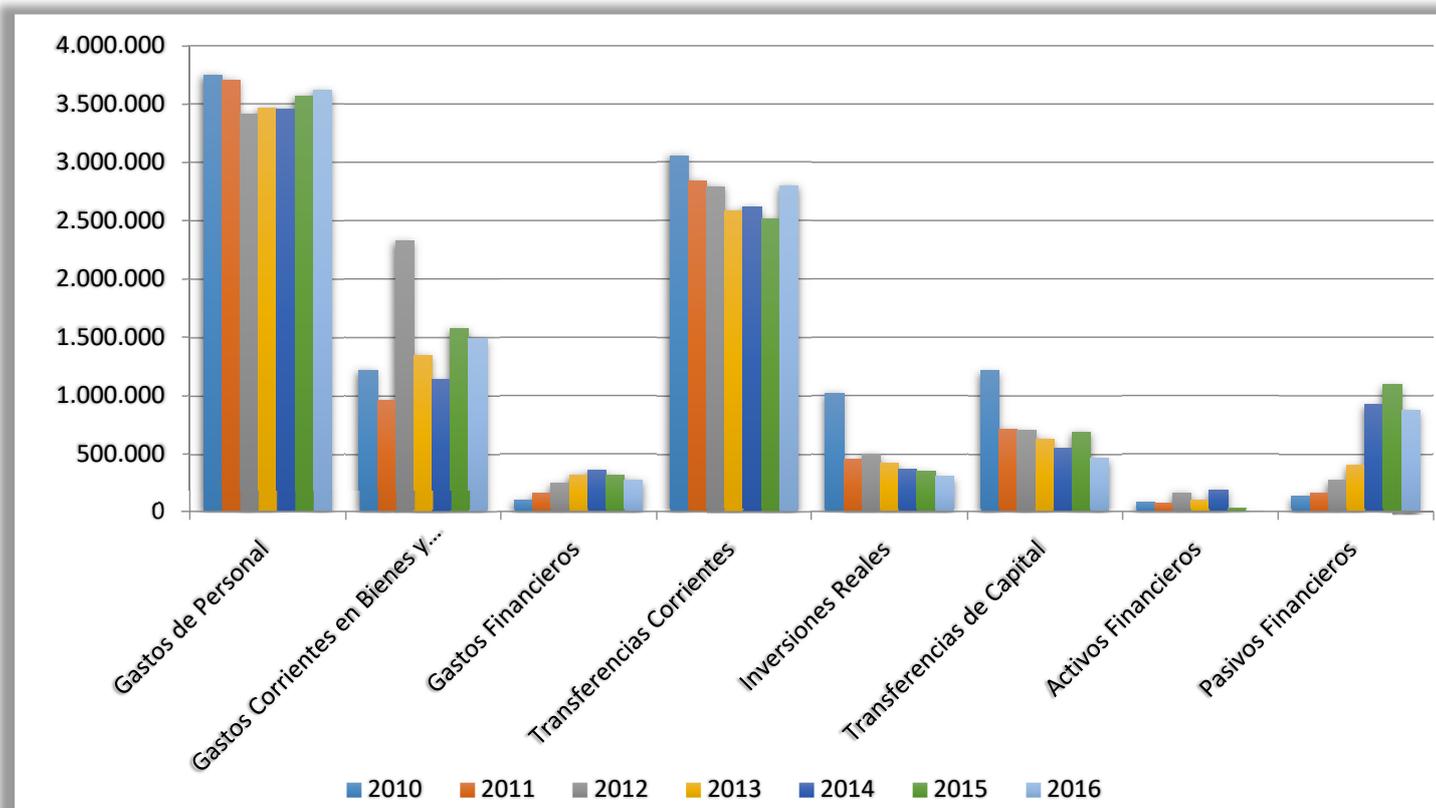
Obligaciones Reconocidas Netas	2015	2016	%	% var 15-16
1 . Gastos de Personal	3.565,13	3.616,55	36,8	1,4
2 . Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.575,46	1.487,81	15,2	-5,6
3 . Gastos Financieros	314,69	271,12	2,8	-13,8
4 . Transferencias Corrientes	2.516,24	2.795,25	28,5	11,1
Operaciones Corrientes	7.971,53	8.170,72	83,2	2,5
6 . Inversiones Reales	352,32	303,18	3,1	-13,9
7 . Transferencias de Capital	686,17	463,51	4,7	-32,4
Operaciones de Capital	1.038,49	766,70	7,8	-26,2
Operaciones no financieras	9.010,02	8.937,42	91,1	-0,8
8 . Activos Financieros	28,98	6,03	0,1	-79,2
9 . Pasivos Financieros	1.090,37	871,31	8,9	-20,1
Operaciones financieras	1.119,35	877,34	8,9	-21,6
Total Gastos	10.129,37	9.814,76	100,0	-3,1

Fuente: Junta de Castilla y León.

El gráfico 1.8.1-5 permite observar la evolución en el periodo 2010-2016 de los capítulos de gasto, entre los que destacan los gastos de personal, seguidos de las transferencias corrientes. Se observa también la tendencia al aumento en los gastos en pasivos financieros y a un continuado y elevado descenso en las inversiones reales y las transferencias de capital. En 2016 se mantiene el descenso de los gastos financieros. Finalmente, los gastos corrientes en bienes y servicios y los gastos en activos financieros sufren altibajos sin tendencia marcada.

Grafico 1.8.1-5

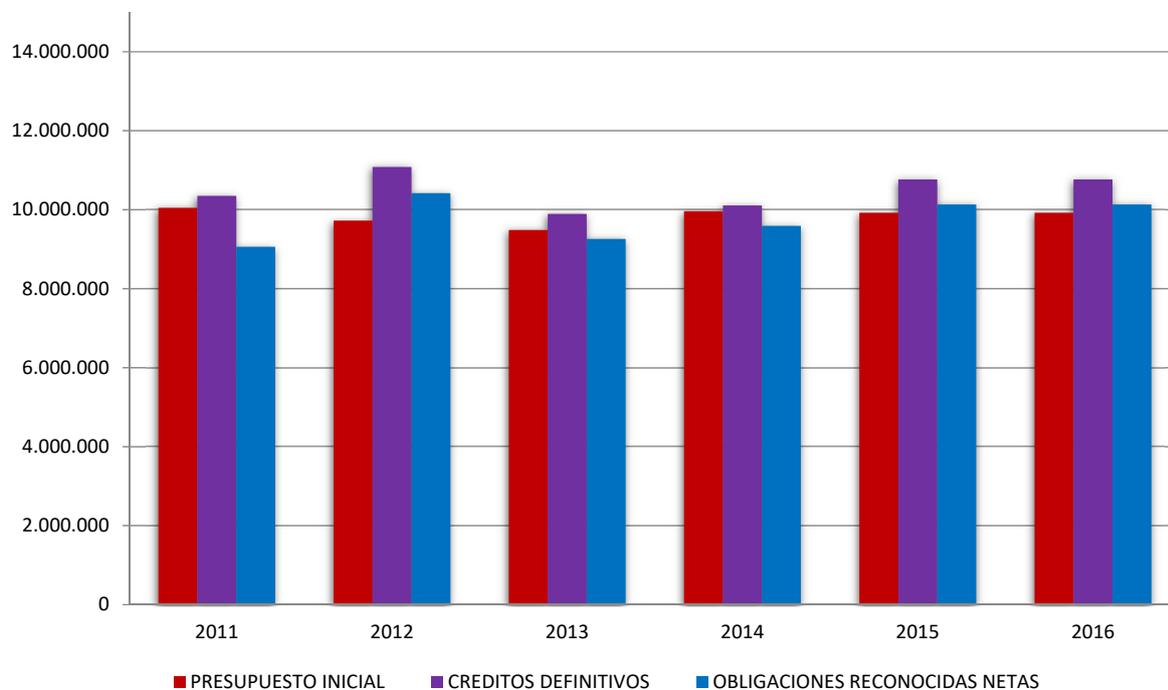
Liquidaciones de los Presupuestos Consolidados de la Comunidad de Castilla y León, 2010-2016
Obligaciones reconocidas netas por capítulos
(miles de euros)



Fuente:Elaboración propia con datos de la Junta de Castilla y León

El gráfico 1.8.1-6 incorpora a las magnitudes anteriores los créditos definitivos, fruto de las modificaciones efectuadas sobre los presupuestos iniciales. Se observa cómo los créditos definitivos se vuelven a aproximar a las previsiones iniciales, mientras que las obligaciones reconocidas netas crecen respecto a los créditos definitivos ligeramente.

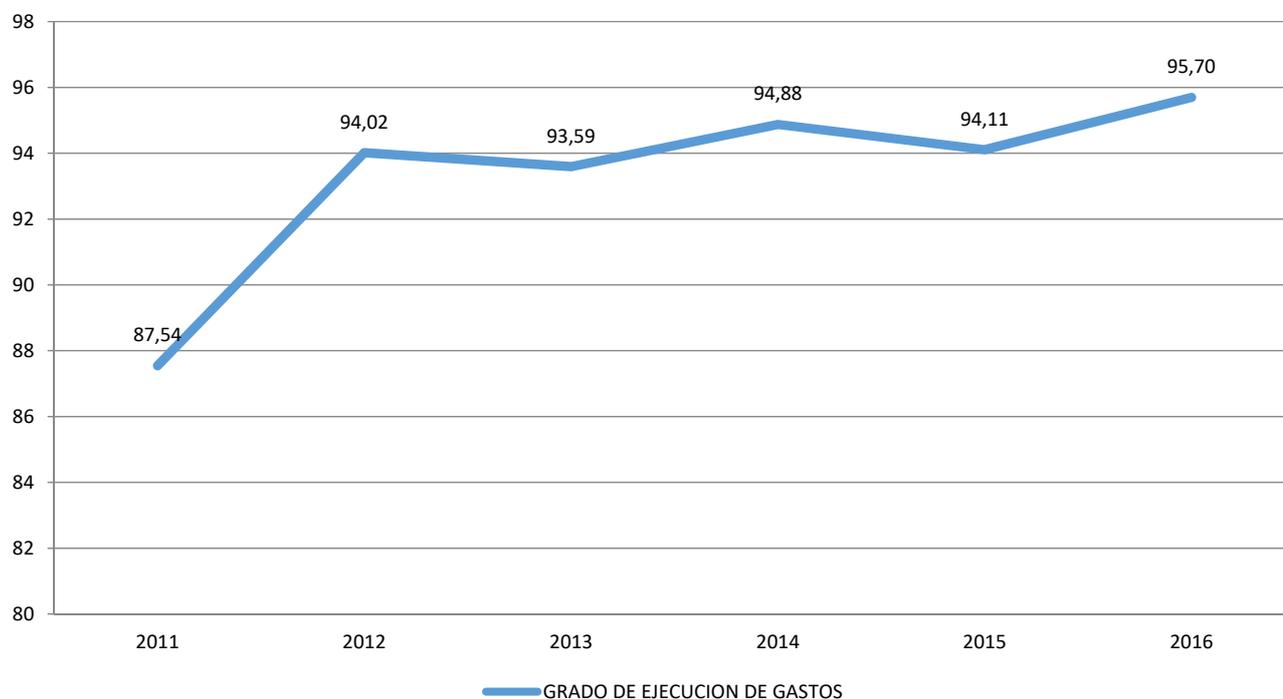
Gráfico 1.8.1-6
Presupuestos iniciales, créditos definitivos y obligaciones reconocidas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 2011-2016
 (miles de euros)



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Junta de Castilla y León.

En el gráfico 1.8.1-7 se puede observar la evolución del grado de ejecución de gastos como la relación por cociente entre las obligaciones reconocidas netas y los créditos definitivos, comprobándose como en 2016 aumentó significativamente el grado de ejecución de 2015, alcanzando el 95,7%. De forma más desagregada, se observa que la ejecución por capítulos ha sido en 2016 muy baja en los activos financieros (11,81%) y muy elevada en pasivos financieros (99,94%), gastos de personal (99,61%) y en transferencias corrientes (99,32%). Globalmente, los gastos corrientes se ejecutan al 98,24%, mientras que los de capital y los financieros lo hicieron al 75,39% y al 95,07% respectivamente.

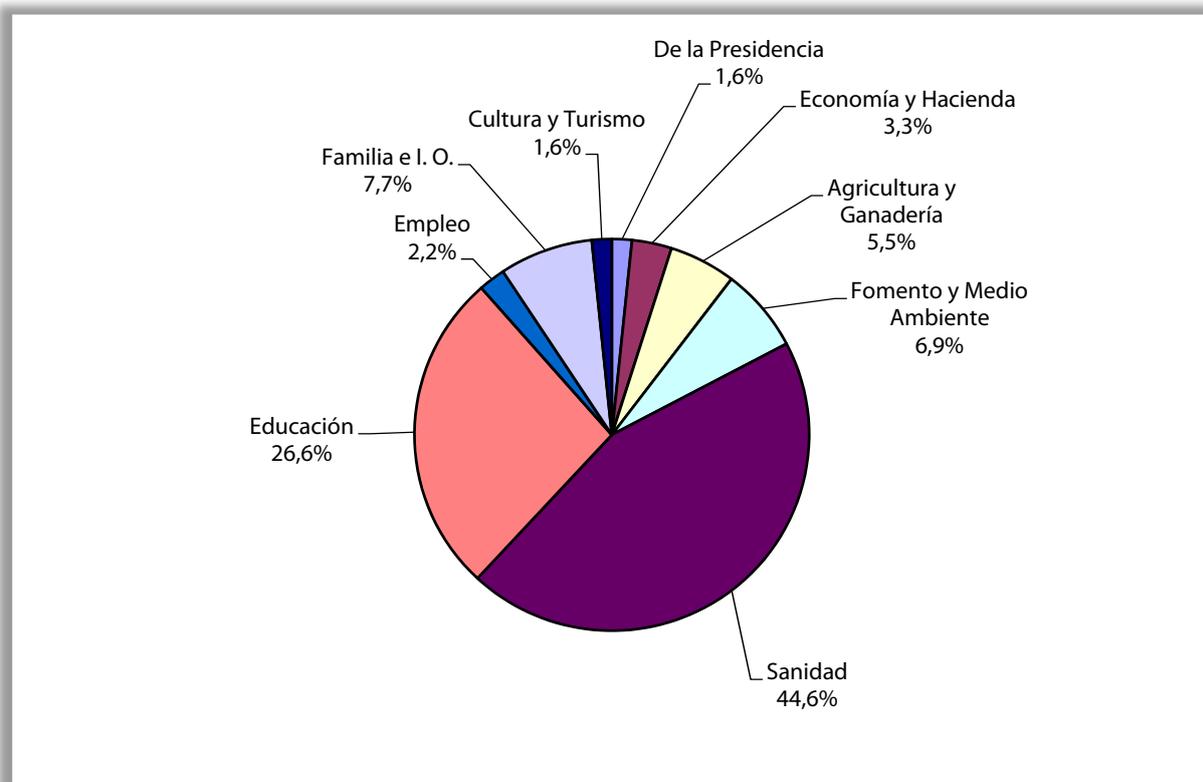
Grafico 1.8.1-7
Índice de modificaciones presupuestarias y grado de ejecución de gastos sobre el presupuesto definitivo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 2011-2016
(porcentaje)



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Junta de Castilla y León.

Cuando el análisis del presupuesto de gasto se hace a través de su clasificación orgánica (gráfico 1.8.1-8) y una vez eliminados los importes asignados a las Cortes de Castilla y León, a la Deuda Pública y a la PAC, se observa que las dos Consejerías que concentran la mayor parte del presupuesto de gastos son la de Sanidad (44,6%), y la de Educación, (26,6%), en ambos casos ganando peso respecto a 2016-, seguidas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (7,7%). Las Consejerías con menor peso en el presupuesto son las de Presidencia y Cultura y Turismo (ambas el 1,6%), y Empleo (2,2%). Como viene siendo habitual, las tres Consejerías con mayor vocación de gasto social concentran el 78,9% del gasto total presupuestado para todas las Consejerías.

Gráfico 1.8.1-8
Clasificación orgánica del gasto, 2017 (Consejerías)
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

La clasificación funcional o por programas, muestra las prioridades de las políticas de gasto y el destino que se da a los recursos financieros (cuadro 1.8.1-10). Los programas de sanidad (con un 33,5% del total) y de educación (con un 18,9%), son los que mayor porcentaje de gasto absorben, seguidos por agricultura, ganadería y pesca (13,1%) y deuda pública (9,9%). Cabe destacar también servicios sociales y promoción social (6,9%) e infraestructuras (4,0%).

En cuanto a las variaciones experimentadas por el presupuesto atendiendo a las políticas de gasto, los mayores incrementos se han llevado a cabo en las Actuaciones de Carácter Económico (8,9%) y en Protección y Promoción Social (7,9%). Por el contrario, la Deuda Pública se reduce (-5,93), mientras que los Servicios de Carácter General prácticamente se mantienen, creciendo tan solo un 0,6%.

Cuadro 1.8.1-10
Presupuestos⁽¹⁾ de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 2016-2017
Clasificación Funcional por Subgrupos de Programas
(millones de euros)

Subgrupos de Programa	Importe 2016	% Total	Importe 2017	% Total	% Var. 16-17
011 Deuda Pública de la Comunidad Autónoma	1.083,01	11,0	1.018,80	9,9	-5,9
111 Admón. Gral. de Justicia	0,14	0,0	0,16	0,0	16,6
131 Admón. Gral. Seguridad y Protección Civil	11,77	0,1	11,97	0,1	1,6
212 Pensiones y Otras Prest. Econ.	201,09	2,0	208,58	2,0	3,7
231 Acción Social	646,82	6,6	690,40	6,7	6,7
232 Promoción Social	22,65	0,2	23,74	0,2	4,8
241 Fomento del Empleo	264,60	2,7	292,72	2,8	10,6
261 Vivienda y Urbanismo	39,04	0,4	52,03	0,5	33,3
311 Admón. Gral. de Sanidad	63,51	0,6	60,32	0,6	-5,0
312 Asistencia Sanitaria	3.151,26	32,0	3.314,84	32,2	5,2
313 Planificación Sanitaria y Salud Pública	70,26	0,7	71,56	0,7	1,8
321 Admón. Gral. de Educación	46,38	0,5	44,55	0,4	-3,9
322 Enseñanza	1.829,59	18,6	1.900,57	18,5	3,9
331 Admón. Gral. de Cultura	16,74	0,2	16,47	0,2	-1,6
334 Promoción Cultural	44,62	0,5	45,72	0,4	2,5
336 Deportes y Educación Física	13,56	0,1	14,47	0,1	6,7
337 Arqueol. y Prot. Patrimonio Hco-Artístico	17,00	0,2	19,16	0,2	12,7
411 Admón. Gral. Agricultura y Ganad.	52,87	0,5	52,11	0,5	-1,4
412 Mej. Est. Agrar. y Sist. Productores	1.145,30	11,6	1.155,76	11,2	0,9
413 Comp. Industrias. Agroaliment. y Seg. Alimentaria	57,51	0,6	71,71	0,7	24,7
414 Desarrollo Rural	62,86	0,6	66,92	0,7	6,5
421 Admón. Gral. de Industria	27,33	0,3	28,27	0,3	3,4
422 Desarrollo Empresarial	107,15	1,1	193,97	1,9	81,0
423 Fomento de la Minería	5,05	0,1	5,03	0,0	-0,4
425 Energía	1,17	0,0	6,52	0,1	457,5
431 Comercio	15,60	0,2	16,27	0,2	4,3
432 Turismo	22,46	0,2	23,98	0,2	6,8
451 Admón. Gral. Infraestructuras Básicas	90,63	0,9	84,08	0,8	-7,2
452 Recursos Hidráulicos	11,59	0,1	10,57	0,1	-8,8
453 Transporte	186,79	1,9	187,83	1,8	0,6
456 Actuaciones Medioambientales	115,72	1,2	125,63	1,2	8,6
467 Investigación Aplicada	112,00	1,1	146,03	1,4	30,4
491 Comunicaciones	54,96	0,6	78,59	0,8	43,0
492 Consumo	3,78	0,0	3,51	0,0	-7,2
911 Alta Dirección de las Cortes	28,03	0,3	30,60	0,3	9,2
912 Alta Dirección de la Junta	6,18	0,1	5,37	0,1	-13,1
921 Servicios Generales y Función Pública	35,34	0,4	34,41	0,3	-2,6
923 Servicios Generales de Hacienda	61,46	0,6	60,81	0,6	-1,1
924 Participación ciudadana	1,04	0,0	0,00	0,0	-100,0
931 Política Económica y Presupuestaria	22,32	0,2	21,66	0,2	-2,9
932 Gestión del Sistema Tributario	11,02	0,1	10,56	0,1	-4,2
941 Transferencias a Corporaciones Locales	83,49	0,8	86,93	0,8	4,1
Total Políticas de Gasto	9.843,70	100,0	10.293,19	100,0	4,6

Notas: ⁽¹⁾ Estado consolidado de gastos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a las variaciones experimentadas por el presupuesto atendiendo a los principales Gastos de Inversión por Grupos de Programas (cuadro 1.8.1-10 Bis), los mayores incrementos en términos absolutos se han producido en Fomento del Empleo (27,16 millones de euros), Asistencia Sanitaria (14,73 millones de euros), Enseñanza (14,13 millones de euros) e Investigación Aplicada (9,47 millones de euros).

Cuadro 1.8.1-10 bis
Presupuestos⁽¹⁾ de la Comunidad Autónoma de Castilla y León principales Gastos
de Inversión por Grupos de Programas, 2016-2017
(millones de euros)

Grupo de Programas	2016	2017	%	% Var. 16-17
231 Acción Social	14,62	19,08	1,5	30,5
232 Promoción Social	2,88	2,53	0,2	-12,1
241 Fomento del Empleo	199,04	226,19	18,2	13,6
261 Vivienda y Urbanismo	26,39	29,89	2,4	13,3
312 Asistencia Sanitaria	92,89	107,62	8,7	15,9
313 Planificación Sanitaria y Salud Pública	3,79	4,79	0,4	26,2
322 Enseñanza	40,93	55,06	4,4	34,5
334 Promoción Cultural	20,29	20,77	1,7	2,4
337 Arqueol. y Prot. Patrimonio Hco-Artístico	12,14	14,00	1,1	15,3
412 Mej. Est. Agrar. y Sist. Productores	175,77	181,30	14,6	3,1
413 Comp. Ind. Agroal. y Seg. Alimentaria	32,55	35,98	2,9	10,5
414 Desarrollo Rural	48,11	51,78	4,2	7,6
422 Desarrollo Empresarial	62,41	63,56	5,1	1,8
431 Comercio	13,81	14,37	1,2	4,0
432 Turismo	19,27	20,87	1,7	8,3
452 Recursos Hidráulicos	10,89	9,89	0,8	-9,2
453 Transporte	53,35	56,42	4,5	5,8
456 Actuaciones Medioambientales	92,42	97,56	7,8	5,6
467 Investigación Aplicada	59,82	69,30	5,6	15,8
491 Comunicaciones	44,12	52,58	4,2	19,2
941 Transferencias a Corporaciones Locales	64,11	67,47	5,4	5,2

Notas: ⁽¹⁾ Estado consolidado de gastos.

⁽²⁾ Capítulos 6 y 7 del Presupuesto de Gastos (Operaciones de Capital).

Fuente: D.G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León.

1.8.1.4 Otras magnitudes presupuestarias

En el cuadro 1.8.1-11 se muestra el análisis de las principales magnitudes presupuestarias. Como se puede apreciar en dicho cuadro, el ahorro bruto, entendido como la diferencia entre los ingresos y los gastos por operaciones corrientes, presenta en 2017 unas previsiones de saldo positivo de 426,9 millones de euros. El saldo de las operaciones de capital (ingresos de capital menos gastos de capital) presentan un saldo negativo, por importe de -760,4 millones de euros, con lo que el resultado final es un déficit presupuestario no financiero de -333,5 millones de euros (el 3,7% de los ingresos no financieros y el 0,6% del PIB regional). Si se añade el saldo positivo de la variación de activos financieros (-15 millones de euros) el presupuesto inicial de 2017 presenta una necesidad de financiación de -318,5 millones de euros, lo que equivale al 0,6% del PIB regional.

El 12 de febrero de 2016 el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo por el que se establecen los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para cada una de las Comunidades Autónomas de Régimen Foral, País Vasco y Navarra, en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, según lo previsto en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de 2012, que para Castilla y León son, respectivamente, 0,6% y 19,8% del PIB regional en 2017. Por otra parte, el 13 de abril de 2018 el Ministerio de Hacienda y Función Pública ha hecho públicos los datos correspondientes al déficit a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria de las distintas administraciones en 2017, que en el caso de Castilla y León alcanzó los 541 millones de euros, equivalente al 0,95% del PIB.

Cuando esos cálculos se hacen con datos procedentes de la liquidación (por tanto, hasta 2016 con avance, y hasta 2014 con definitivos) (cuadro 1.8.1-12), se puede observar una necesidad de financiación en 2016 de 1.550,4 millones de euros, que representa un 2,8% del PIB regional, a falta de los ajustes de contabilidad nacional que realiza la IGAE para el cálculo del déficit a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para 2017 aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de febrero de 2016, que se fijó en el 0,6% del PIB regional. Una vez realizados tales ajustes, el déficit en 2016 fue de 358 millones de euros (0,64% del PIB).

Cuadro 1.8.1-11
Principales magnitudes presupuestarias a partir de los Presupuestos, 2016-2017
 (millones de euros)

	2016	2017	% var. 16-17
Ahorro bruto	460,5	426,9	-7,3
Saldo operaciones de capital	-638,2	-760,4	19,1
Déficit/Superávit presupuestario no financiero			
En valor absoluto	-177,7	-333,5	87,6
En porcentaje de los ingresos no financieros	-2,0	-3,7	83,8
En porcentaje del PIB regional	-0,3	-0,6	82,5
Déficit/Superávit primario	152,5	-42,8	-128,1
Saldo de activos financieros	-25,6	15,0	-158,7
Capacidad(+) o necesidad(-) de financiación			
En valor absoluto	-203,4	-318,5	56,6
En porcentaje del PIB regional	-0,4	-0,6	52,3

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Cuadro 1.8.1-12
Principales magnitudes presupuestarias a partir de las liquidaciones de los Presupuestos, 2015-2016
 (millones de euros)

	2015	2016	% var. 15-16
Ahorro bruto	-304,9	-1.061,6	248,1
Saldo operaciones de capital	-576,2	-524,9	-9,0
Déficit/Superávit presupuestario no financiero			
En valor absoluto	-881,1	-1.586,4	79,9
En porcentaje de los ingresos no financieros	-12,2	-21,6	99,0
En porcentaje del PIB regional	-1,6	-2,9	73,8
Déficit/Superávit primario	-566,5	-1.315,3	132,0
Saldo de activos financieros	14,7	36,1	145,9
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación			
En valor absoluto	-866,5	-1.550,4	78,8
En porcentaje del PIB regional	-1,6	-2,8	72,8

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

1.8.1.5 La deuda de Castilla y León

El cuadro 1.8.1-13 ofrece una situación de la deuda de las Comunidades Autónomas españolas con datos referidos a diciembre de 2017. La deuda de Castilla y León asciende en esa fecha a 11.870 millones de euros. Esta deuda de Castilla y León supone el 4,1% del total de la deuda de las comunidades autónomas y de la cual, 3.379 millones se materializan en valores a largo plazo y 8.491 en préstamos (terminología bajo la que se incluyen 60 millones de euros correspondientes a *factoring* sin recurso y 290 millones de Asociaciones Público-Privadas). Se trata de datos elaborados según el protocolo de déficit excesivo (PDE), por lo que no incluye otros organismos no administrativos, entes y empresas de las Comunidades Autónomas no clasificadas como Administraciones Públicas. La deuda de estos organismos no está incluida en el ámbito del PDE y, por tanto, a diferencia de la deuda de las Administraciones Públicas (deuda pública), no se incluye en las notificaciones que se remiten a la Comisión Europea. Esta deuda, en el caso de Castilla y León, es nula en diciembre de 2017.

En 2017 Castilla y León acudió a los mecanismos extraordinarios de liquidez por un importe de 612,2 millones de euros a través de la Facilidad Financiera, pero no hizo uso del Fondo de Liquidez ni del Fondo Social. (cuadro 1.8.1-14).

Cuadro 1.8.1-13

Deuda según el protocolo de déficit excesivo. Resumen general, diciembre 2017 (millones de euros)

	Total préstamos y valores 1= 2+5	Valores distintos de acciones			Préstamos							
		Total Valores 2=3+4	Corto Plazo 3	Largo Plazo 4	5 = 6+10+11+ 12+13	Instituciones financieras residentes				Resto del mundo 10	Fondo de liquidez autonómico (FLA) 11	Asociaciones público-privadas (APPs) 12
						Total 6 = 8+9	Del Cual		Del cual Factoring sin recurso 7			
							Corto plazo 8	Largo plazo 9				
Total	288.105	46.788	351	46.437	241.317	42.840	1.410	8.216	34.624	24.104	166.161	8.212
Andalucía	34.260	3.729	351	3.378	30.531	2.643	20	986	1.657	2.404	25.221	264
Aragón	7.959	2.158		2.158	5.800	1.504	12	22	1.481	815	3.481	0
Principado de Asturias	4.244	265	-	265	3.980	1.564	13	8	1.556	654	1.652	109
Islas Baleares	8.802	650	-	650	8.152	1.242	51	5	1.237	226	6.532	151
Canarias	7.044	1.027	-	1.027	6.017	1.021	21	5	1.016	111	4.850	35
Cantabria	3.033	40	-	40	2.993	494	65	3	491	189	2.221	90
Castilla-La Mancha	14.430	1.240	-	1.240	13.190	1.665	9	0	1.665	783	10.742	-
Castilla y León	11.870	3.379	-	3.379	8.491	3.674	60	112	3.562	1.861	2.665	290
Cataluña	77.740	5.529	-	5.529	72.211	7.582	127	4.506	3.077	5.859	54.455	4.315
Extremadura	4.401	577	-	577	3.825	1.159	53	0	1.159	304	2.362	-
Galicia	11.210	2.616	-	2.616	8.594	1.771	29	1	1.770	946	5.496	381
La Rioja	1.570	383	-	383	1.187	719	1	49	670	195	273	0
Comunidad de Madrid	32.783	18.206	-	18.206	14.577	7.736	21	426	7.310	3.178	1.913	1.749
Región de Murcia	8.795	397	-	397	8.398	443	14	24	419	788	7.168	-
Comunidad Foral de Navarra	3.628	1.604	-	1.604	2.024	1.168	20	1	1.167	547	0	310
País Vasco	10.149	4.026	-	4.026	6.123	4.044	10	4	4.040	2.079	0	-
Comunitat Valenciana	46.187	962	-	962	45.226	1.427	884	2.064	2.347	3.166	8.212	518
Empresas Públicas no Incluidas en el sector AAPP	3.750	1.014	29	985	2.737	1.427	28	69	1.358	1.310	8.212	0

Fuente: Banco de España.

Cuadro 1.8.1-14
Mecanismos de financiación de las Comunidades Autónomas, 2016-2017 (millones de euros)

	2016			2017			Total Liquidez 2012-2017
	Total Otras Medidas de Liquidez ⁽¹⁾	Total Mecanismos extraordinarios ⁽²⁾	Total Liquidez 2016	Total Otras Medidas de Liquidez ⁽¹⁾	Total Mecanismos extraordinarios ⁽²⁾	Total Liquidez 2017	
Andalucía	704,2	4.289,9	4.994,1	0,0	4.617,9	4.617,9	35.033,9
Aragón	109,0	1.022,9	1.131,9	0,0	924,4	924,4	4.627,1
Castilla-La Mancha	155,4	1.878,1	2.033,6	0,0	1.846,8	1.846,8	14.734,8
Castilla y León	211,3	0,0	211,3	0,0	612,2	612,2	5.007,1
Cataluña	720,8	10.090,7	10.811,5	200,0	7.747,6	7.947,6	70.878,4
Canarias	163,9	1.182,9	1.346,8	0,0	572,9	572,9	6.602,2
Extremadura	113,1	806,3	919,4	0,0	560,4	560,4	3.354,8
Galicia	235,3	1.862,7	2.098,0	0,0	2.112,2	2.112,2	6.979,2
Comunidad Valenciana	831,5	6.968,7	7.800,1	494,1	5.408,9	5.903,0	53.755,8
Asturias	87,8	0,0	87,8	0,0	336,8	336,8	2.678,6
Islas Baleares	323,0	1.346,4	1.669,4	200,0	1.086,1	1.286,1	9.616,5
Cantabria	53,7	457,9	511,7	0,0	527,8	527,8	2.960,4
Madrid	212,2	0,0	212,2	0,0	0,0	0,0	4.728,8
Murcia	197,1	1.466,4	1.663,6	224,0	1.240,1	1.464,1	9.664,2
La Rioja	90,7	0,0	90,7	0,0	0,0	0,0	685,6
País Vasco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Navarra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total en la CCAA (repartido)	4.209,0	31.373,0	35.582,0	1.118,1	27.594,1	28.712,2	231.307,3

Notas: ⁽¹⁾ Otras Medidas de Liquidez se refiere a Ampliación reintegro liquidaciones, Anticipos del Sistema de Financiación, un año carencia adicional Fondo Financiación del Pago a Proveedores (Aplazamiento Amortizaciones 2015 FFPP) y un año de carencia adicional (Aplazamiento Amortizaciones 2015 de Fondo de Liquidez Autonómico 2012).

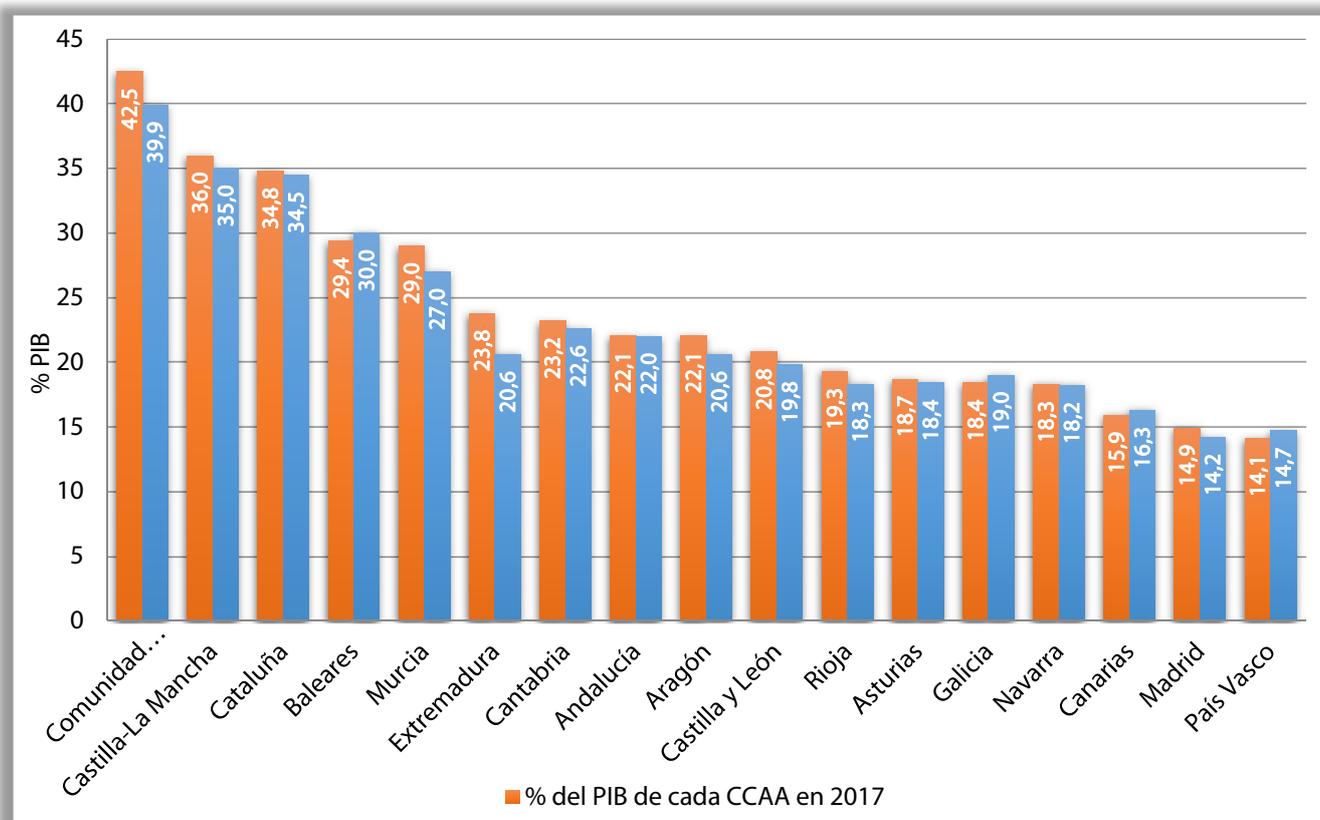
⁽²⁾ Los mecanismos extraordinarios de liquidez son Facilidad Financiera, del Fondo de Liquidez y el Fondo Social.

Fuente: Banco de España.

El gráfico 1.8.1-9 muestra la situación de endeudamiento de las Comunidades Autónomas según el protocolo de déficit excesivo y en porcentaje sobre el PIB regional de 2017 según el cual el objetivo de Deuda para Castilla y León en 2017 fue del 19,8% sobre PIB (PIB de 2017 publicado por el INE como primera estimación; se utilizó para ello el dato de PIB de 2015 de la Contabilidad Nacional, publicada el 15 de septiembre de 2016, actualizada para 2016 y 2017 de acuerdo con la tasa de crecimiento del PIB nominal prevista y regionalizado con la distribución de la Contabilidad Regional de 2015, última regionalización disponible, publicada el 30 de marzo de 2016). Dicho objetivo se ha incumplido puesto que la deuda de nuestra comunidad se ha situado en un 20,8% según el Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla del gasto publicado el 13 de abril de 2018 por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, Castilla y León se sitúa en un puesto intermedio en cuanto a porcentaje de deuda pública sobre PIB comparado con el resto de las Comunidades Autónomas.

En cuanto al cumplimiento de la regla de gasto, teniendo en cuenta que la tasa de variación objetivo era del 2,9% para 2017, Castilla y León ha incumplido dicho objetivo dado que su tasa de variación ha sido 5.6% según el informe sobre el grado de cumplimiento ya citado.

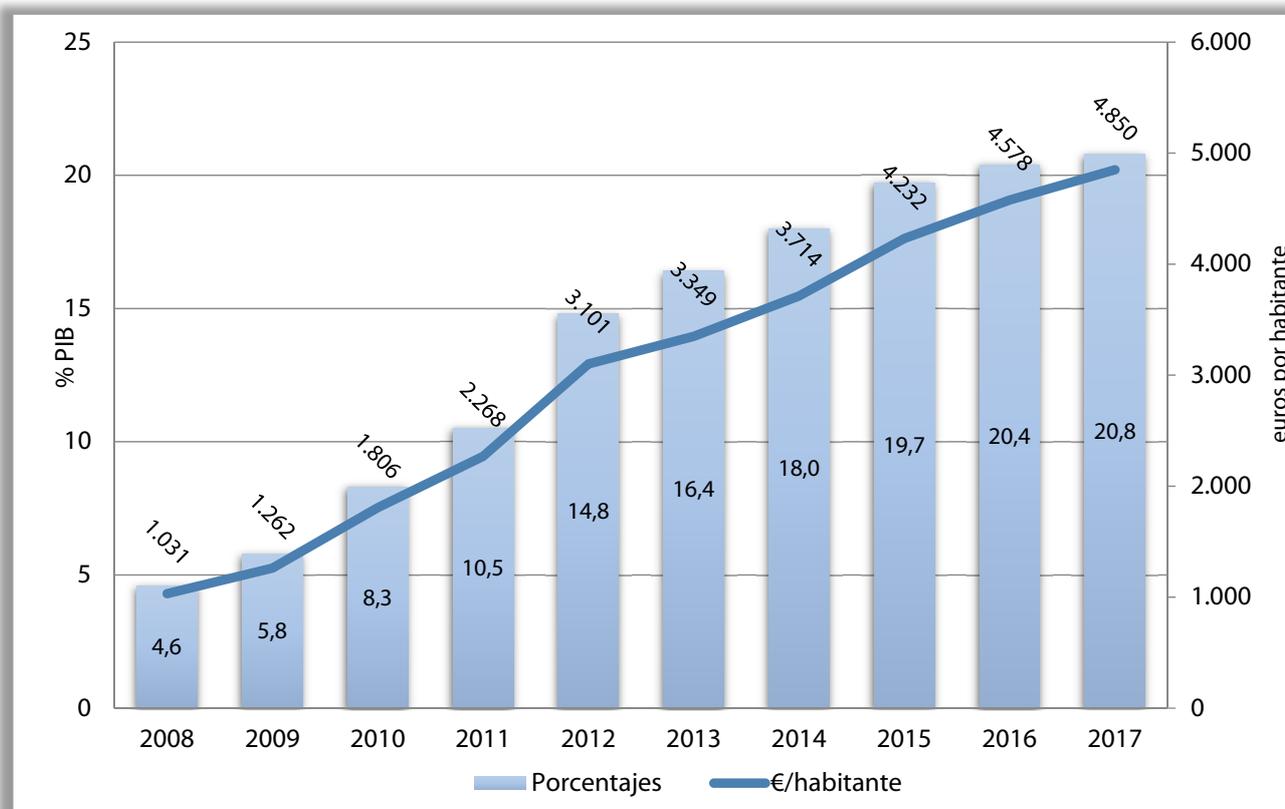
Gráfico 1.8.1-9
Deuda y Objetivo de Deuda de las Comunidades Autónomas, 2017
 (porcentaje del PIB regional)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

Por último, en el gráfico 1.8.1-10 se puede observar la evolución del endeudamiento con respecto al PIB regional de la Comunidad castellana y leonesa (escala del eje izquierdo) y los euros de deuda (según PDE) por habitante castellano y leonés (escala del eje derecho). A partir del inicio de la crisis, ejercicio 2008, la deuda supera los anteriores niveles, que se mantenían estables en torno al 3,3%, para dispararse hasta el actual 20,8%, mientras que en términos de euros de deuda por habitante, se pasa de los 751 euros en 2007 hasta los 4.850 euros en 2017.

Grafico 1.8.1-10
Evolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 2008-2017
 (porcentaje del PIB regional y euros por habitante)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

1.8.2 Presupuestos de las entidades locales

Tras el descenso en sus presupuestos de un 0,6% en 2016, el conjunto de las Diputaciones provinciales ha experimentado en 2017 un incremento de un 1,5%, mientras que el conjunto de los Ayuntamientos expande sus presupuestos un 1,8%, (2,1% en 2016). Es preciso destacar que a partir del informe de 2016 se han reconstruido las series de los presupuestos de los ayuntamientos utilizando los totales que ofrece el Ministerio de Hacienda y Función Pública, y que el análisis se realiza incluyendo la totalidad de los Ayuntamientos de Castilla y León, con independencia de su número de habitantes.

Si se consideran los presupuestos de todas las Administraciones territoriales en su conjunto (Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Comunidad Autónoma), en 2017 los presupuestos de las Diputaciones suponen el 5,6% del total, prácticamente el mismo peso que en 2016 (5,7%) (cuadro 1.8.2-1). Los Ayuntamientos representan un 17,5%, perdiendo importancia frente al 17,9% del año anterior y la Comunidad Autónoma, gana unas décimas de participación y sigue representando más de tres cuartas partes del total de los presupuestos de las Administraciones territoriales (76,9%).

Los presupuestos de las distintas Administraciones Públicas Territoriales alcanzaron un valor máximo en 2009 (Base Datos ISSES 2017), para ir reduciéndose posteriormente y de forma ininterrumpida hasta 2014, año en que aumentaron ligeramente. En 2016 volvieron a caer y aumentaron en 2017.

Cuadro 1.8.2-1
Participación de las distintas Administraciones Públicas Territoriales,
Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Comunidad Autónoma, 2016-2017
(miles de euros)

	2016	%	2017	%
Total Diputaciones Provinciales	735,78	5,7	746,51	5,6
Total Ayuntamientos	2.307,73	17,9	2.348,46	17,5
CCAA de Castilla y León	9.843,70	76,4	10.293,19	76,9
Administraciones Territoriales	12.887,21	100,0	13.388,16	100,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

1.8.2.1 Diputaciones Provinciales

Las Diputaciones de las nueve provincias de Castilla y León presentaron unos presupuestos consolidados que ascendieron en 2017 a un importe conjunto de 746,5 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 1,5% respecto al año 2016. Cuatro Diputaciones aprobaron presupuestos por importes totales inferiores a los de 2016 desde el -5,8% de la Diputación Provincial de Ávila al -0,1% de la Diputación Provincial de Zamora. En las cinco Diputaciones restantes, los presupuestos crecieron en 2017 en porcentajes comprendidos entre el 0,8% de la Diputación Provincial de León al 5,1% de la Diputación Provincial de Salamanca (cuadro 1.8.2-2). En términos de presupuesto por habitante, se observan notables diferencias interprovinciales, es la Diputación de Soria la que mayor cuantía asigna a cada habitante de su provincia, con 569,61 euros, seguida por las de Palencia (401,13 euros), Segovia (358,66 euros), Zamora (349,48 euros), Ávila (330,68 euros), Burgos (326,66 euros), Salamanca (316,15 euros), León (284,12 euros) y Valladolid (198,32 euros). En términos de variación interanual, el presupuesto por habitante se redujo en 2017 en las diputaciones provinciales de Ávila, Segovia y Palencia (-16,5%, -0,9% y -0,3% respectivamente) y aumentó en las seis restantes (33% en el caso de Soria, 17,5% en Salamanca, 16,5% en Burgos, 5,5% en Zamora, 4,1% en Valladolid y 3,4% en León).

Cuadro 1.8.2-2
Presupuestos Consolidados de las Diputaciones
Provinciales de Castilla y León, 2016-2017
Gastos (millones de euros)

	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	56,42	53,14	-5,8
Burgos	111,95	117,00	4,5
León	132,96	133,06	0,8
Palencia	66,10	65,54	-0,8
Salamanca	100,35	105,47	5,1
Segovia	55,96	55,30	-1,1
Soria	48,32	50,64	4,8
Valladolid	101,69	103,35	1,6
Zamora	62,05	62,00	-0,1
Total Diputaciones	735,78	746,51	1,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Los ingresos presupuestados aumentaron fundamentalmente debido los ingresos por pasivos financieros, que crecieron un 81,3% (12,6 millones de euros) tras años de contención en sus niveles de endeudamiento. Las transferencias corrientes (2,5 millones de euros) aumentaron un 0,4% y representan el 74,1% del total de ingresos. Por otra parte, las operaciones de capital se redujeron notablemente, tanto la enajenación de inversiones reales (-36,4%) como las transferencias de capital (-14,8%) (cuadro 1.8.2-3).

Cuadro 1.8.2-3
Presupuestos Consolidados de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León,
2016-2017. Ingresos (millones de euros)

	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Impuestos Directos	38,8	5,3	39,11	5,2	0,8
II. Impuestos Indirectos	33,5	4,6	34,01	4,6	1,6
III. Tasas y Otros Ingresos	70,9	9,6	69,85	9,4	-1,4
IV. Transferencias Corrientes	550,3	74,8	552,80	74,1	0,4
V. Ingresos Patrimoniales	4,8	0,6	3,86	0,5	-19,0
Total Ingresos corrientes	698,3	94,9	699,63	93,7	0,2
VI. Enajenación de Inversiones Reales	3,5	0,5	2,23	0,3	-36,4
VII. Transferencias de capital	12,1	1,6	10,33	1,4	-14,8
Total Operaciones de Capital	15,6	2,1	12,56	1,7	-19,6
Total Ingresos no Financieros	713,9	97,0	712,19	95,4	-0,2
VIII. Activos Financieros	6,4	0,9	6,19	0,8	-2,7
IX. Pasivos Financieros	15,5	2,1	28,13	3,8	81,3
Total Ingresos Financieros	21,9	3,0	34,32	4,6	56,9
Total Diputaciones	735,8	100,0	746,51	100,0	1,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Con datos procedentes de las liquidaciones de los presupuestos de 2016 (cuadro 1.8.2-4) se observa que las transferencias corrientes constituyen el principal origen de los derechos liquidados (un 76,6% del total), seguidas de las tasas y otros ingresos que suponen un 10,4%, mientras que los impuestos supusieron un 10,3%, (un 5,6% los directos y un 4,7% los indirectos).

Cuadro 1.8.2-4
Liquidación de los Presupuestos Consolidados de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2015-2016. Derechos reconocidos netos
 (miles de euros)

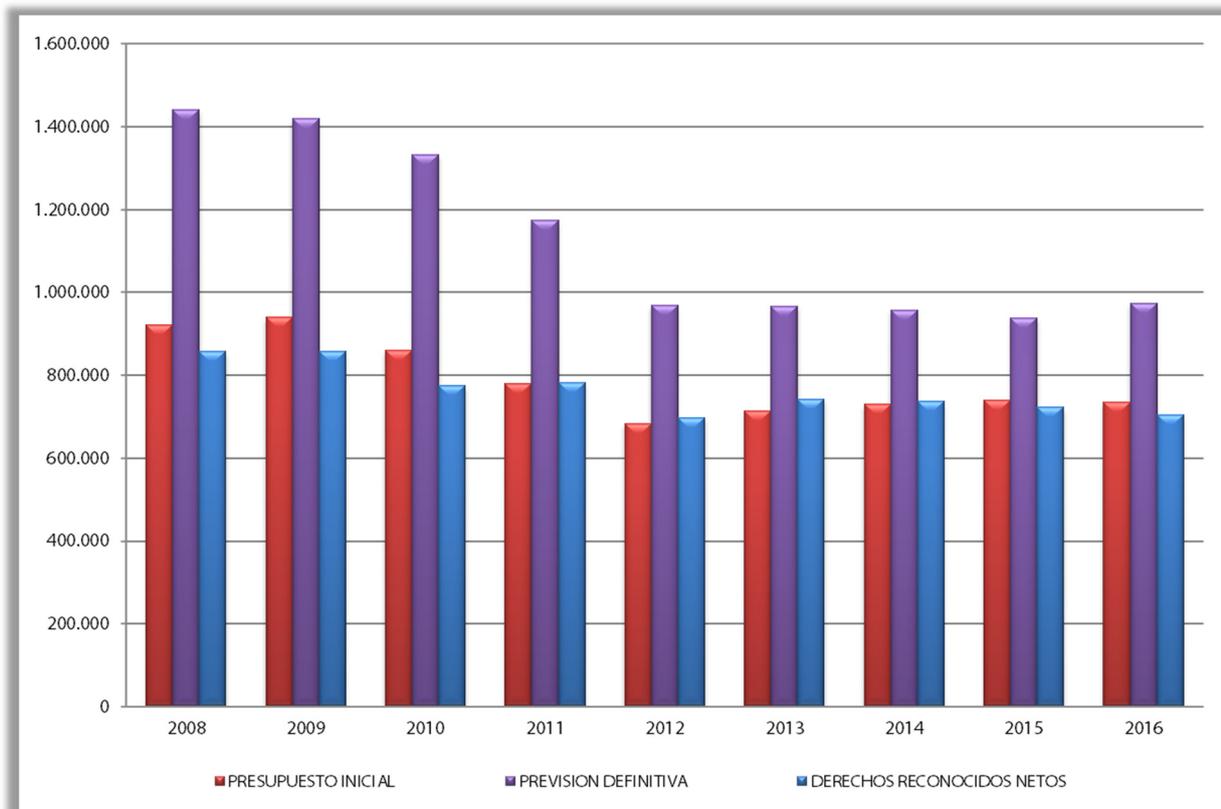
	2015	%	2016	%	% Var. 15-16
I. Impuestos Directos	38,4	5,3	39,85	5,6	3,9
II. Impuestos Indirectos	33,7	4,7	33,08	4,7	-1,8
III. Tasas y Otros Ingresos	71,1	9,9	73,69	10,4	3,7
IV. Transferencias Corrientes	539,3	74,7	540,24	76,6	0,1
V. Ingresos Patrimoniales	5,2	0,7	3,08	0,4	-40,2
Total Ingresos corrientes	688,1	95,2	689,94	97,8	0,3
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,5	0,1	1,81	0,3	272,5
VII. Transferencias de capital	23,4	3,2	8,55	1,2	-63,4
Total Operaciones de Capital	23,9	3,3	10,36	1,5	-56,6
Total Ingresos no Financieros	711,9	98,6	700,29	99,2	-1,6
VIII. Activos Financieros	8,0	1,1	5,36	0,8	-32,9
IX. Pasivos Financieros	2,5	0,4	0,01	0,0	-99,7
Total Ingresos Financieros	10,5	1,5	5,37	0,8	-48,9
Total Diputaciones	722,5	100,0	705,67	100,0	-2,3

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El gráfico 1.8.2-1 muestra la evolución de los presupuestos iniciales, las previsiones definitivas y los derechos reconocidos netos; se observa una paulatina aproximación de las tres magnitudes en los últimos ejercicios, que cambia en 2016. Para concretar algo mejor esta evolución es preciso calcular el grado de ejecución del presupuesto de ingresos (como la relación entre los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas de ingresos). El gráfico 1.8.2-2 recoge la evolución de esta magnitud, y en él puede observarse cómo el grado de ejecución ha crecido paulatinamente hasta alcanzar valores próximos al 77% en 2015, y cómo se redujo en 2016 hasta el 72,4%.

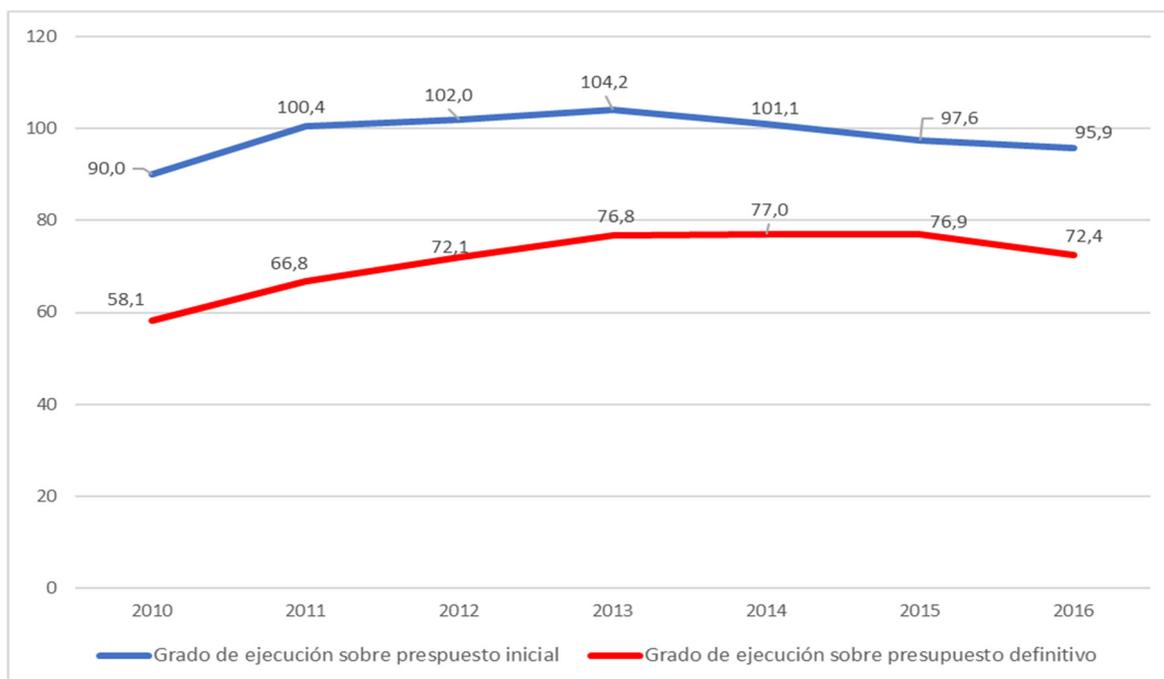
Como viene siendo habitual, la ejecución de los diferentes capítulos es muy dispar. En términos de la relación entre los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas (grado de ejecución), las operaciones corrientes se liquidaron al 97,7%, las de capital al 53,3% y las financieras al 2,2%. El mayor porcentaje de ejecución correspondió a las tasas y otros ingresos (103,7%) y el menor a los ingresos por pasivos financieros (0,3%). Las transferencias corrientes suponen el grueso de los ingresos y su grado de ejecución (96,9%) pesa mucho más en el grado de ejecución global.

Gráfico 1.8.2-1
Presupuestos iniciales, presupuestos definitivos y derechos reconocidos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2008-2016
 (miles de euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Gráfico 1.8.2-2
Grado de ejecución de ingresos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León
(sobre presupuesto inicial y sobre presupuesto definitivo), 2010-2016
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Los presupuestos de gastos de las Diputaciones Provinciales pueden ser analizados desde la perspectiva de su clasificación económica (en qué se gasta) (cuadro 1.8.2-5), o bien, de la clasificación funcional (para qué se gasta). Por lo que a la clasificación económica de los gastos se refiere, el capítulo con mayores recursos presupuestados es el de gastos de personal (33%) que baja un 0,9%. El siguiente en importancia es el gasto en bienes corrientes y servicios, que representa el 23,7% de los gastos presupuestados y crece un 3,9%. El crecimiento más elevado es el de las transferencias de capital (38,6% y la mayor reducción se produce en las inversiones reales (-24,8%).

Cuadro 1.8.2-5
Presupuestos Consolidados de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2016-2017
Gastos (millones de euros). Clasificación Económica

	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Gastos de personal	248,68	33,8	246,52	33,0	-0,9
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	170,08	23,1	176,74	23,7	3,9
III. Gastos financieros	3,34	0,5	2,59	0,3	-22,7
IV. Transferencias corrientes	86,91	11,8	90,83	12,2	4,5
V. Fondo de Contingencia	2,12	0,3	1,63	0,2	-23,2
Total Operaciones corrientes	511,14	69,5	518,30	69,4	1,4
VI. Inversiones Reales	99,97	13,6	75,15	10,1	-24,8
VII. Transferencias de capital	71,37	9,7	98,88	13,2	38,6
Total Operaciones de Capital	171,33	23,3	174,04	23,3	1,6
Total Operaciones no Financieras	682,47	92,8	692,34	92,7	1,4
VIII. Activos Financieros	6,99	1,0	9,05	1,2	29,4
IX. Pasivos Financieros	46,31	6,3	45,13	6,0	-2,6
Total Operaciones Financieras	53,30	7,2	54,17	7,3	1,6
Total General	735,78	100,0	746,51	100,0	1,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Los datos más recientes para estudiar los gastos en términos de liquidación y no de presupuestos son del ejercicio 2016. Las obligaciones reconocidas cayeron un 2,4%, en mayor medida que lo presupuestado inicialmente (-0,6%). Las operaciones corrientes crecieron un 3,1% por el aumento en los gastos de personal (3,6%), en bienes corrientes y servicios (2%) y por las transferencias corrientes (6%), pese a que los gastos financieros se redujeron un 43,6%. Las operaciones de capital descendieron un 9,4%, debido al descenso en las inversiones reales (-23,2%) y finalmente las operaciones financieras se redujeron un -21,3% (cuadro 1.8.2.-6).

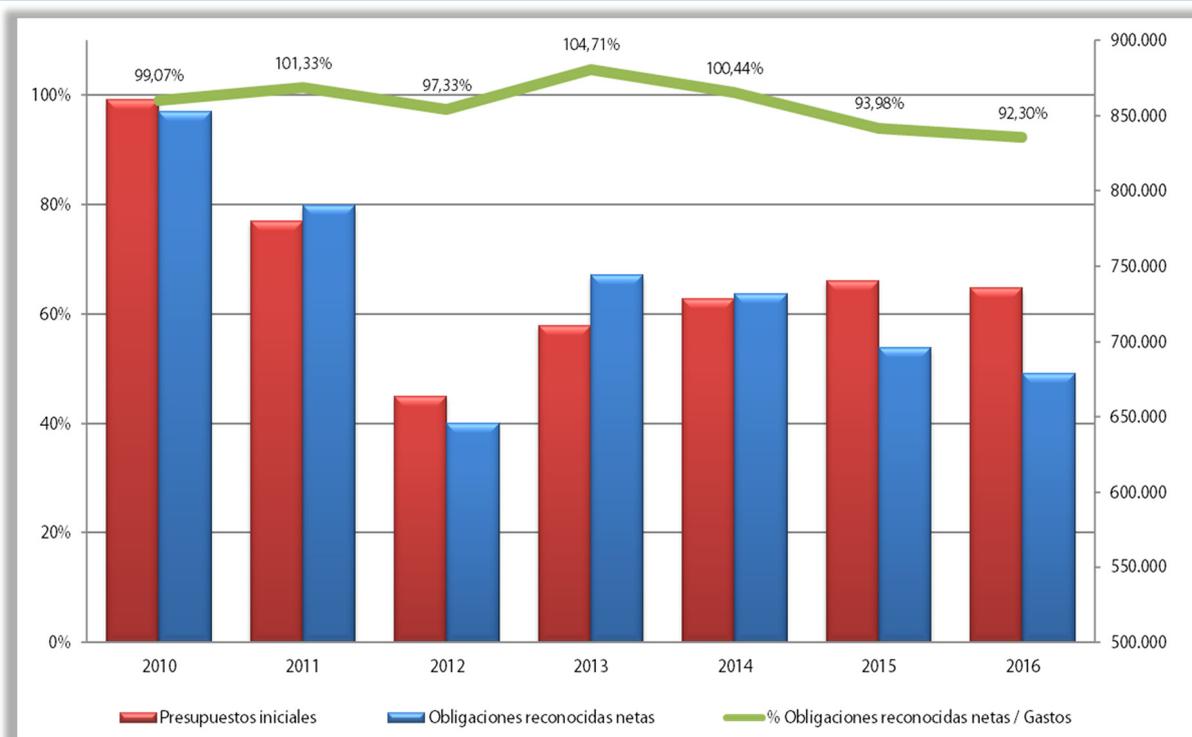
Cuadro 1.8.2-6
Liquidación de los Presupuestos Consolidados de las Diputaciones Provinciales
de Castilla y León, 2015-2016. Obligaciones reconocidas netas (millones de euros)

	2015	%	2016	%	% var. 15-16
I. Gastos de personal	226,92	32,6	235,13	34,6	3,6
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	146,03	21,0	148,92	21,9	2,0
III. Gastos financieros	3,55	0,5	2,00	0,3	-43,6
IV. Transferencias corrientes	76,11	10,9	80,70	11,9	6,0
V. Fondo de contingencia	0,00	0,0	0,00	0,0	-
Total Operaciones corrientes	452,61	65,0	466,75	68,7	3,1
VI. Inversiones Reales	98,70	14,2	75,81	11,2	-23,2
VII. Transferencias de capital	76,81	11,0	83,13	12,2	8,2
Total Operaciones de Capital	175,50	25,2	158,93	23,4	-9,4
Total Operaciones no Financieras	628,11	90,2	625,68	92,1	-0,4
VIII. Activos Financieros	2,10	0,3	51,36	7,6	2.351,1
IX. Pasivos Financiero	65,78	9,5	2,04	0,3	-96,9
Total Operaciones Financieras	67,88	9,8	53,40	7,9	-21,3
Total General	695,99	100,0	679,09	100,0	-2,4

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

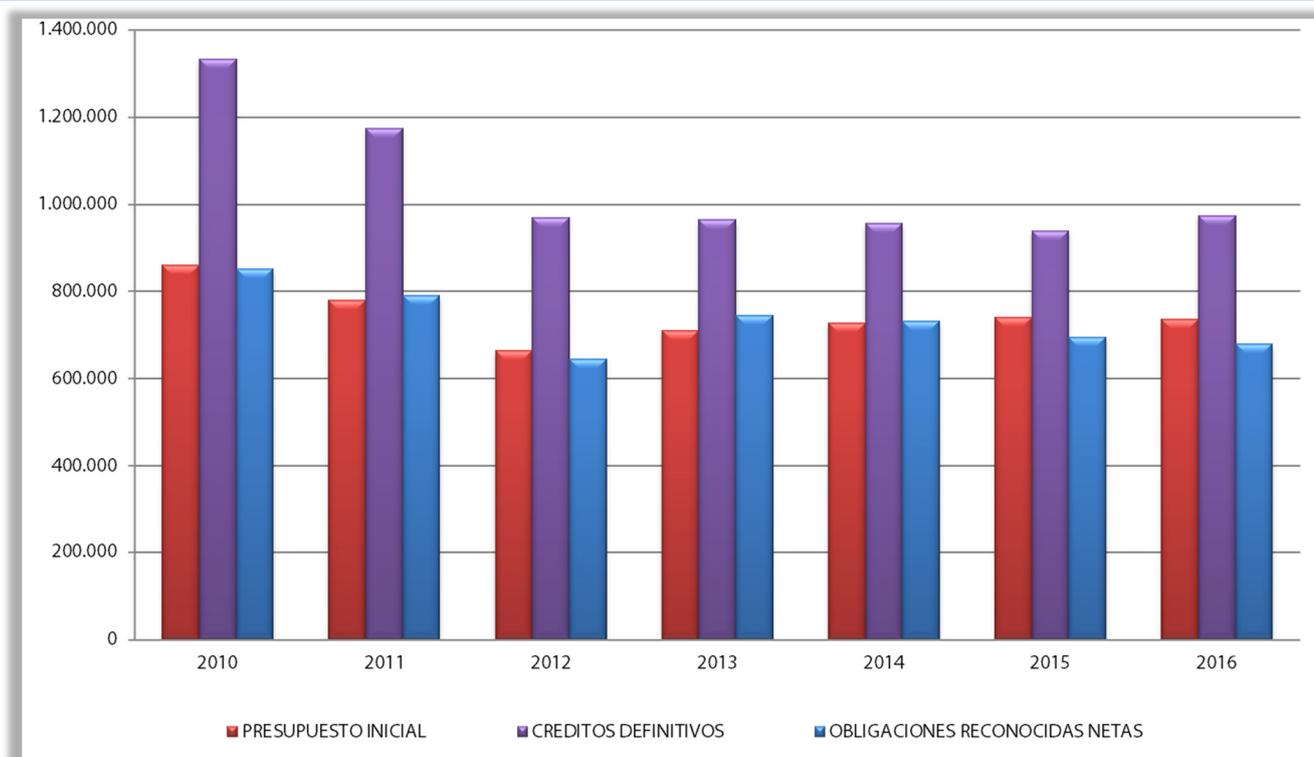
La ejecución del presupuesto de gastos se observa en el gráfico 1.8.2-3 y se cifra en un porcentaje del 92,3% en 2016, medida como la relación entre obligaciones reconocidas netas y la previsión inicial de gastos aprobada en los presupuestos. El descenso en 2016 se explica por el menor grado de ejecución en el capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios (cayó del 89,35% al 87,56%) y en las operaciones de capital (que pasaron del 112,1% en 2015 a un 92,8% en 2016). En el gráfico 1.8.2-4 se muestra cómo han evolucionado estas magnitudes, junto con las previsiones definitivas.

Gráfico 1.8.2-3
Grado de ejecución de los Presupuestos Consolidados de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2010-2016. Presupuesto inicial de gastos y Obligaciones reconocidas netas (miles de euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Gráfico 1.8.2-4
Presupuestos iniciales, créditos definitivos y obligaciones reconocidas de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2010-2016
 (miles de euros)

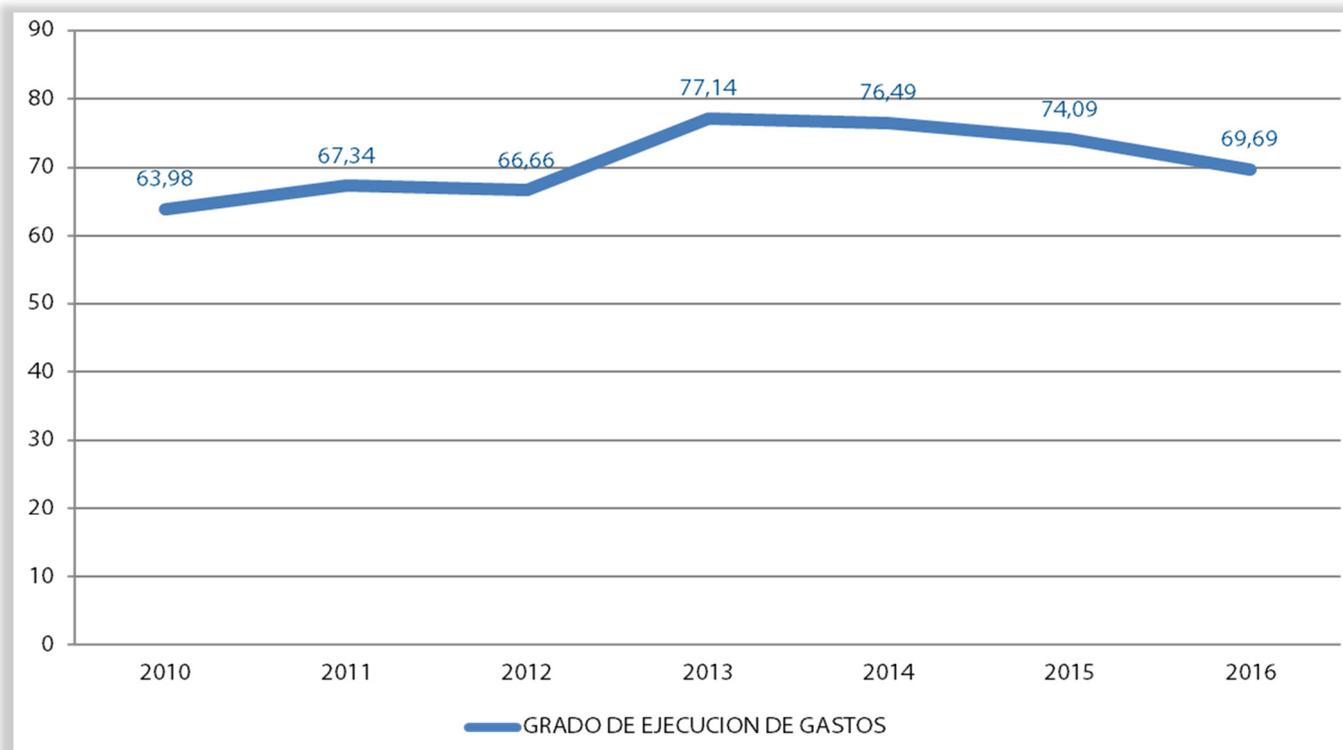


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Por otra parte, la cuantificación puede hacerse atendiendo al grado de ejecución de los gastos (medido como las obligaciones reconocidas netas respecto a las previsiones definitivas, en porcentaje), tal y como se hace el gráfico 1.8.2-5. Puede observarse como la tendencia, creciente hasta 2013, en que se superó el 77%, se ha invertido desde entonces, bajando hasta alcanzar un 69,7% en 2016.

De forma más desagregada, se observa que la ejecución por capítulos ha sido en 2016 muy baja en los activos financieros (12,2%) y en inversiones reales (37,1%) y elevada en gastos de personal (92,8%) y en pasivos financieros (96,9%). Globalmente, los gastos corrientes se ejecutaron al 84,2%, mientras que los de capital lo hicieron al 45,4% y los financieros al 76,5%, con mayor porcentaje de ejecución en gastos corrientes y menor porcentaje en el caso de las inversiones. El Fondo de Contingencia no se ejecutó. Todo esto nos lleva a subrayar que las Administraciones Públicas presupuestan inversiones que no se llevan a la práctica, debido a las sucesivas modificaciones que se incorporan a los presupuestos iniciales.

Gráfico 1.8.2-5
Grado de ejecución de gastos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León 2010-2016
(sobre presupuesto definitivo)
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Otra forma de analizar los gastos es a través de la clasificación funcional o por programas (cuadro 1.8.2-7), en cuyo caso las cifras del presupuesto se clasifican teniendo en cuenta las finalidades u objetivos que se pretenden conseguir. Para el conjunto de Diputaciones Provinciales, el área de gasto que más recursos absorbe es la de Actuaciones de Protección y Promoción Social, con el 29,6% del presupuesto total. A continuación, las funciones con mayor presupuesto en 2017, son la función Actuaciones de Carácter General (23,2%), la de Actuaciones de Carácter Económico (21,7%) y los Servicios Públicos Básicos (9,9%). El resto de funciones, la Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente (9,1%) y la Deuda Pública (6,4%) tienen un menor peso dentro del total del presupuesto. Respecto del ejercicio anterior, la función que más crece es la de Deuda Pública (24,2%), mientras que la que experimenta la mayor reducción es la de Servicios Públicos Básicos (-9,6%).

Cuadro 1.8.2-7

Presupuestos Consolidados de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2016-2017. Gastos. Clasificación funcional. (millones de euros)

	Deuda Pública			Servicios públicos básicos			Actuaciones de protección y promoción social		
	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	3,02	3,27	8,1	7,04	6,61	-6,1	18,95	18,23	-3,8
Burgos	8,76	7,82	-10,7	6,47	8,39	29,7	35,30	35,40	0,3
León	0,00	11,20	-	26,69	15,73	-41,1	26,07	26,51	1,7
Palencia	4,01	3,87	-3,4	12,34	12,43	0,8	19,06	18,78	-1,5
Salamanca	4,09	5,09	24,3	7,71	7,65	-0,8	31,32	31,52	0,6
Segovia	4,13	3,30	-20,1	1,28	2,08	62,5	25,26	25,25	0,0
Soria	0,60	0,60	0,0	5,54	5,73	3,5	13,52	13,56	0,3
Valladolid	8,38	8,00	-4,5	6,50	8,21	26,3	35,37	36,77	3,9
Zamora	5,68	4,88	-14,1	8,06	7,00	-13,2	15,57	15,22	-2,2
Total Diputaciones	38,68	48,03	24,2	81,62	73,82	-9,6	220,42	221,24	0,4
% sobre gasto total	5,26	6,43	-	11,09	9,89	-	29,96	29,64	-

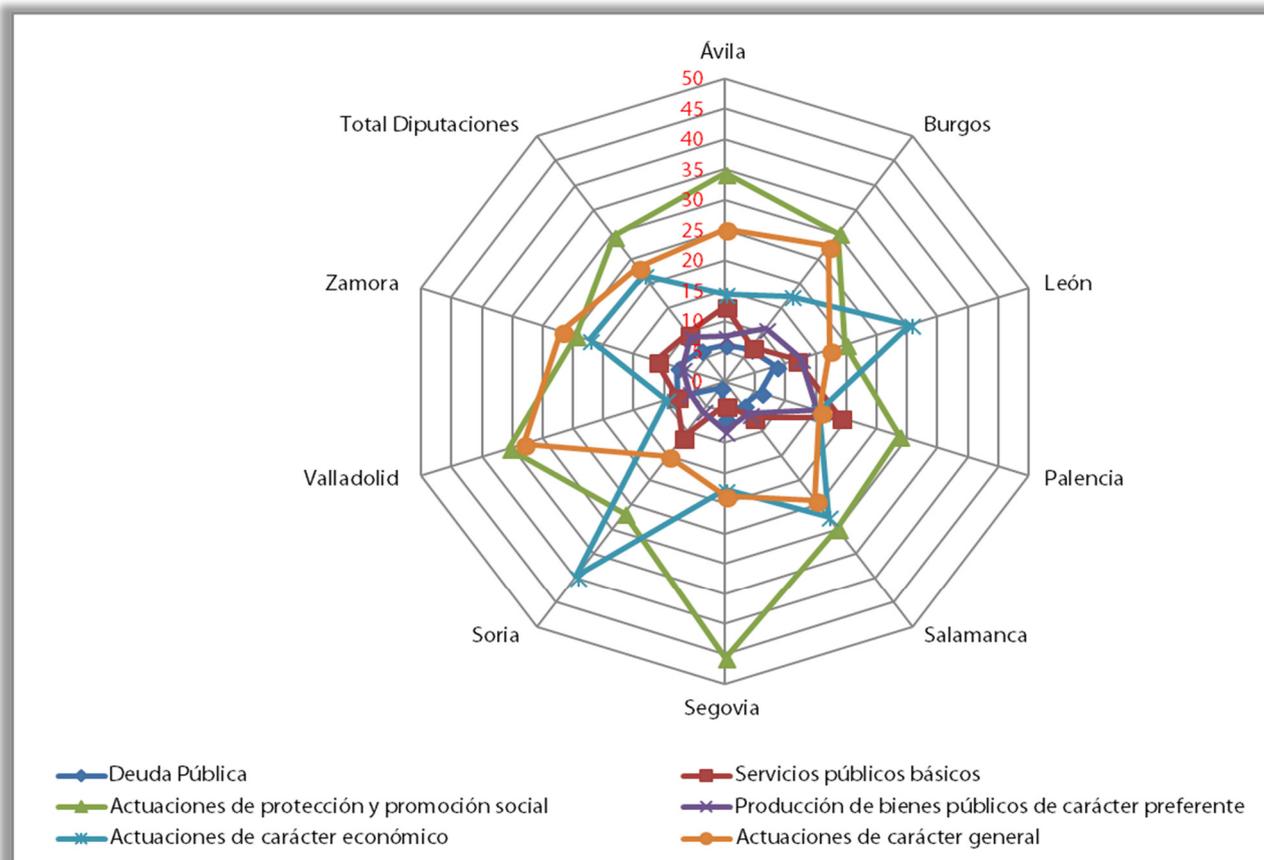
	Producción de bienes públicos de carácter preferente			Actuaciones de carácter económico			Actuaciones de carácter general			Total Gastos		
	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	4,02	3,96	-1,4	9,86	7,68	-22,2	13,53	13,40	-1,0	56,41	53,14	-5,8
Burgos	10,22	12,65	23,8	34,43	20,43	-40,7	16,77	32,31	92,6	111,95	117,00	4,5
León	15,56	16,75	7,7	27,69	40,84	47,5	36,95	23,03	-37,7	132,96	134,06	0,8
Palencia	10,01	9,97	-0,4	11,10	10,25	-7,7	9,58	10,24	6,8	66,09	65,54	-0,8
Salamanca	6,45	6,83	5,9	25,86	28,99	12,1	24,91	25,40	2,0	100,35	105,47	5,1
Segovia	5,28	4,52	-14,5	8,08	9,82	21,6	11,94	10,36	-13,2	55,96	55,32	-1,1
Soria	2,67	2,98	11,7	18,36	20,11	9,5	7,63	7,67	0,5	48,32	50,64	4,8
Valladolid	5,79	6,07	4,9	12,20	10,03	-17,8	33,44	34,26	2,5	101,69	103,35	1,6
Zamora	3,63	4,37	20,2	13,31	13,82	3,9	15,79	16,71	5,8	62,05	62,00	-0,1
Total Diputaciones	63,62	68,10	7,0	160,90	161,96	0,7	170,54	173,36	1,7	735,78	746,51	1,5
% sobre gasto total	8,6	9,12	-	21,87	21,70	-	23,18	23,22	-	100,00	100,00	-

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Al igual que en anteriores informes es conveniente tener presente que, como consecuencia de las diversidades entre las provincias de una Comunidad Autónoma tan extensa, la estructura del gasto de las Diputaciones es ciertamente heterogénea, tanto en el ámbito espacial como en el temporal, por lo que aquí sólo se ha tratado de esbozar sus líneas básicas de gasto en 2017. Como ilustración de esta heterogeneidad el gráfico 1.8.2-6 muestra los porcentajes del presupuesto de gasto que cada Diputación Provincial destina a las distintas áreas de gasto o funciones.

Si se toma como referencia el reparto de las tres funciones que más presupuesto absorben para el total de las Diputaciones, la función en la que se presupuestan más recursos es la de Actuaciones de protección y promoción social (29,6%); Segovia alcanza un 45,6% dentro de esta función, mientras que León se queda en un 19,8%. Las actuaciones de carácter general (23,2% en el global de las Diputaciones) representan en Valladolid el 33,1%, mientras que en Soria son el 15,1%, las Actuaciones de carácter económico (21,7%) alcanzan un 39,7% en Soria, y un 9,7% en Valladolid.

Gráfico 1.8.2-6
Clasificación funcional del gasto de las Diputaciones Provinciales, 2017
(porcentaje)

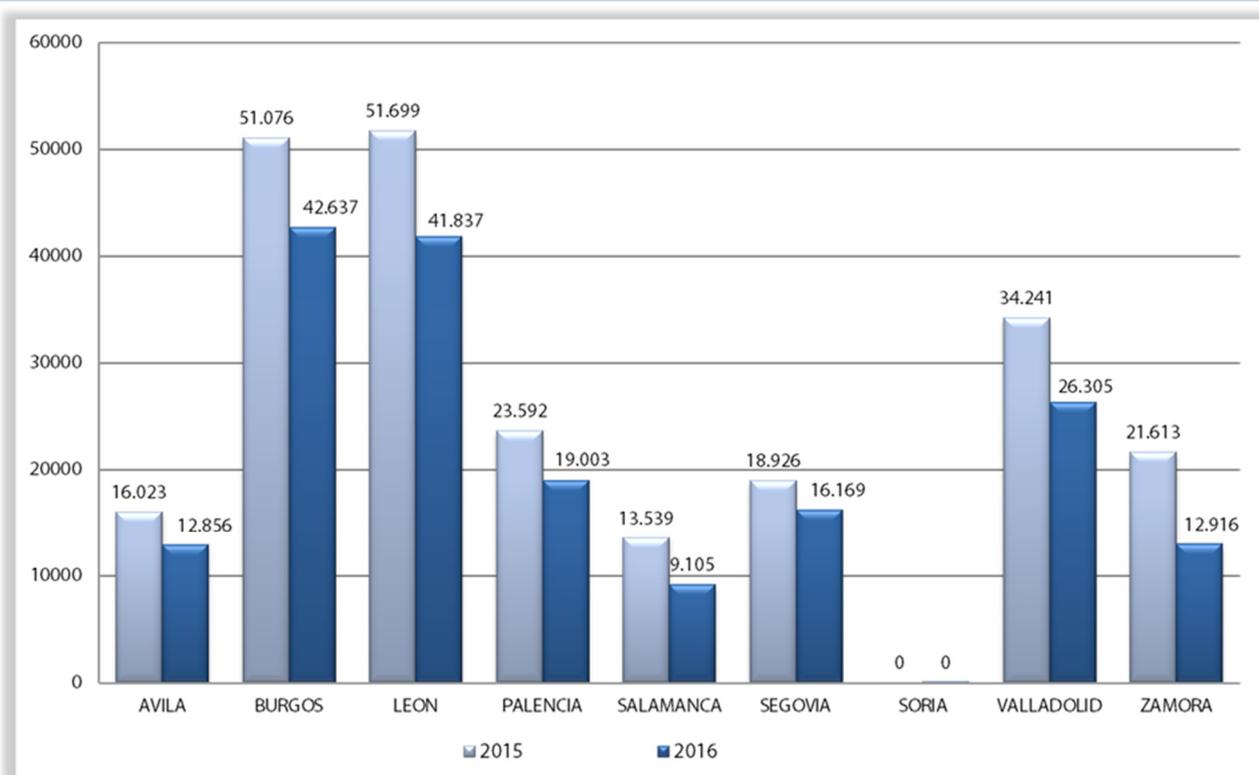


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Para finalizar el estudio de los presupuestos de las Diputaciones Provinciales hay que mencionar la situación de endeudamiento de las mismas. Los últimos datos que ofrece el Ministerio de Hacienda y Función Pública se refieren al 31 de diciembre de 2016, ascendiendo el total de deuda de estos entes en Castilla y León a 180,83 millones de euros (49,9 millones menos que un año antes, es decir, una reducción del -21,6%). La distribución por diputación de la deuda se muestra en el gráfico 1.8.2-7.

Excepción hecha de Soria, cuya Diputación no tiene deuda desde 2016, la Diputación que más redujo su deuda fue la de Zamora (-40%), seguida de Salamanca (-32,7%) y la que menos, la de Segovia (-14,6%). El proceso de consolidación y reducción de la deuda pública de las Diputaciones Provinciales es coherente con la reducción observada en los gastos financieros (-43,6%).

Gráfico 1.8.2-7
Deuda viva de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León a 31/12/2016
 (miles de euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

1.8.2.2 Ayuntamientos

Los 2.248 ayuntamientos de Castilla y León aprobaron para el ejercicio 2017 unos presupuestos consolidados que alcanzaron los 2.348 millones de euros, lo que supone un crecimiento respecto al año 2016 del 1,8%, como se puede apreciar en el cuadro 1.8.2-8. Estos presupuestos suponen un gasto medio por habitante de 968 euros, frente a los 942 euros del ejercicio 2016. Los presupuestos crecieron en todas las provincias a excepción de León, donde se redujeron un 2,8%.

Si se atiende tan sólo a los ayuntamientos con más de 20.000 habitantes (las nueve capitales de provincia y 6 adicionales), los presupuestos en 2017 alcanzaron 1.229 millones de euros, un 0,2% menos que en 2016. En los grandes ayuntamientos de Castilla y León, el gasto por habitante fue de 988 euros en promedio (un 0.5% más que en 2016). Los presupuestos correspondientes al ejercicio 2017 fueron superiores a los de 2016 en todos los municipios de más de 20.000 habitantes, salvo en León (-18,1%), Medina del Campo (-8,9%) y Ponferrada (-7,2%).

Estos números, en el caso de los ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes (los restantes 2.233) son los siguientes: se han presupuestado 1.119 millones de euros (4% más que en 2016) y el gasto por habitante promedia 946 euros, un 5,2% más que en el ejercicio anterior.

Cuadro 1.8.2-8
Presupuestos Consolidados de los Ayuntamientos de Castilla y León, 2016-2017
Gastos. (millones de euros)

Provincia	Gasto del Total de Ayuntamientos		
	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	158,14	162,99	3,1
Burgos	402,37	410,32	2,0
León	388,31	377,61	-2,8
Palencia	167,61	174,96	4,4
Salamanca	300,14	309,82	3,2
Segovia	168,45	173,15	2,8
Soria	115,27	120,17	4,3
Valladolid	456,09	465,13	2,0
Zamora	151,34	154,33	2,0
Total	2307,73	2348,46	1,8
Provincia	Gastos de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes		
	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	53,90	58,61	8,7
Burgos	199,33	204,77	2,7
Aranda de Duero	26,52	29,34	10,6
Miranda de Ebro	37,44	37,75	0,8
León	145,92	119,57	-18,1
Ponferrada	51,31	47,60	-7,2
San Andrés del R.	20,26	21,28	5,0
Palencia	75,58	78,48	3,8
Salamanca	143,07	147,60	3,2
Segovia	67,20	69,60	3,6
Soria	52,09	53,36	2,4
Valladolid	267,13	270,59	1,3
Laguna de Duero	15,22	15,74	3,4
Medina del Campo	19,66	17,92	-8,9
Zamora	56,75	57,19	0,8
Total	1231,39	1229,39	-0,2
Provincia	Gastos de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes		
	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	104,24	104,38	0,1
Burgos	139,07	138,46	-0,4
León	170,82	189,16	10,7
Palencia	92,03	96,47	4,8
Salamanca	157,08	162,22	3,3
Segovia	101,25	103,55	2,3
Soria	63,18	66,81	5,7
Valladolid	154,08	160,89	4,4
Zamora	94,59	97,14	2,7
Total	1076,34	1119,07	4,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El presupuesto de ingresos del conjunto de todos los ayuntamientos en 2017, como se puede observar en el cuadro 1.8.2-9, presenta una estructura en la que cabe destacar que los ingresos presupuestados crecen globalmente un 2,2%. Los ingresos corrientes crecen al 1,2% mientras que los de capital lo hacen al 1,9%; por otro lado, los ingresos financieros se disparan un 67,3%, debido, al igual que ocurre en el caso de las diputaciones provinciales, a que se incrementó el nivel de endeudamiento, tras años de contención del mismo. El mantenimiento de las mayores fuentes de ingresos, impuestos directos (que representan un 39,9% del total) y transferencias corrientes (con un peso del 26,6%), con crecimientos del 1,3% y 0,5%, respectivamente, marcan el crecimiento observado en los ingresos presupuestados. El único capítulo de ingresos que se reduce es la enajenación de inversiones reales, que lo hace en un -16,4%

En el caso de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, el crecimiento de los ingresos se mantuvo como en el ejercicio anterior en un 0,6%, pese a que los dos principales capítulos de ingresos presentan muy similar comportamiento: un crecimiento de los impuestos directos del 1,4% y un aumento en las transferencias corrientes del 0,5%; por tanto, la explicación viene de la mano del descenso en partidas como la enajenación de inversiones reales (-23,8%), transferencias de capital (-35,4%), ingresos patrimoniales (-2,9%) y activos financieros (-2,6%)

Lo contrario sucede en el conjunto de ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, cuyos ingresos crecen un 3,9%, sobre todo por el aumento de los impuestos directos (8,4%) las inversiones reales (12,5%) y las transferencias de capital (29,5%), y no tanto por las transferencias corrientes, que evolucionan parejamente en las tres agrupaciones de ayuntamientos mencionadas (0,5%).

Cuadro 1.8.2-9
Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2016-2017. Ingresos
(millones de euros)

	Ingresos del Total de Ayuntamientos				
	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Impuestos Directos	932,71	40,2	944,43	39,9	1,3
II. Impuestos Indirectos	51,96	2,2	53,30	2,2	2,6
III. Tasas y Otros Ingresos	412,93	17,8	421,18	17,8	2,0
IV. Transferencias Corrientes	627,51	27,1	630,75	26,6	0,5
V. Ingresos Patrimoniales	95,44	4,1	96,26	4,1	0,9
Total Ingresos corrientes	2.120,55	91,4	2.145,92	90,6	1,2
VI. Enajenación de Inversiones Reales	48,89	2,1	40,88	1,7	-16,4
VII. Transferencias de capital	118,70	5,1	129,97	5,5	9,5
Total Operaciones de Capital	167,59	7,2	170,84	7,2	1,9
Total Ingresos no Financieros	2.288,14	98,6	2.316,76	97,8	1,3
VIII. Activos Financieros	2,97	0,1	2,89	0,1	-2,6
IX. Pasivos Financieros	28,63	1,2	49,99	2,1	74,6
Total Ingresos Financieros	31,60	1,4	52,88	2,2	67,3
Total Ayuntamientos	2.319,75	100,0	2.369,64	100,0	2,2
	Ingresos de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes				
	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Impuestos Directos	524,83	42,6	532,12	42,9	1,4
II. Impuestos Indirectos	37,13	3,0	37,23	3,0	0,3
III. Tasas y Otros Ingresos	210,94	17,1	215,23	17,4	2,0
IV. Transferencias Corrientes	330,09	26,8	331,90	26,8	0,5
V. Ingresos Patrimoniales	28,96	2,3	28,13	2,3	-2,9
Total Ingresos corrientes	1.131,95	91,8	1.144,60	92,3	1,1
VI. Enajenación de Inversiones Reales	38,87	3,2	29,61	2,4	-23,8
VII. Transferencias de capital	36,56	3,0	23,61	1,9	-35,4
Total Operaciones de Capital	75,42	6,1	53,22	4,3	-29,4
Total Ingresos no Financieros	1.207,38	98,0	1.197,82	96,6	-0,8
VIII. Activos Financieros	2,37	0,2	2,26	0,2	-4,6
IX. Pasivos Financieros	22,73	1,8	39,87	3,2	75,4
Total Ingresos Financieros	25,10	2,0	42,14	3,4	67,9
Total Ayuntamientos	1.232,48	100,0	1.239,95	100,0	0,6
	Ingresos de los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes				
	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Impuestos Directos	407,87	37,5	412,31	36,5	1,1
II. Impuestos Indirectos	14,83	1,4	16,07	1,4	8,4
III. Tasas y Otros Ingresos	201,99	18,6	205,96	18,2	2,0
IV. Transferencias Corrientes	297,43	27,4	298,86	26,5	0,5
V. Ingresos Patrimoniales	66,48	6,1	68,13	6,0	2,5
Total Ingresos corrientes	988,60	90,9	1.001,32	88,6	1,3
VI. Enajenación de Inversiones Reales	10,02	0,9	11,27	1,0	12,5
VII. Transferencias de capital	82,15	7,6	106,36	9,4	29,5
Total Operaciones de Capital	92,17	8,5	117,62	10,4	27,6
Total Ingresos no Financieros	1.080,77	99,4	1.118,94	99,0	3,5
VIII. Activos Financieros	0,60	0,1	0,63	0,1	5,3
IX. Pasivos Financieros	5,91	0,5	10,12	0,9	71,2
Total Ingresos Financieros	6,51	0,6	10,75	1,0	65,2
Total Ayuntamientos	1.087,27	100,0	1.129,69	100,0	3,9

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Si se atiende a las liquidaciones del ejercicio 2016 (cuadro 1.8.2-10), los derechos reconocidos del total de ayuntamientos experimentaron un aumento del 1,1%, puesto que los capítulos de mayor peso lo hacen así mismo; los impuestos directos, que representan el 40,8% de los derechos reconocidos, crecen un 1,7%, mientras que las transferencias corrientes, que suponen el 28,2% de los derechos reconocidos, crecen un 2%. Sin embargo, las operaciones de capital descienden un -8,6%.

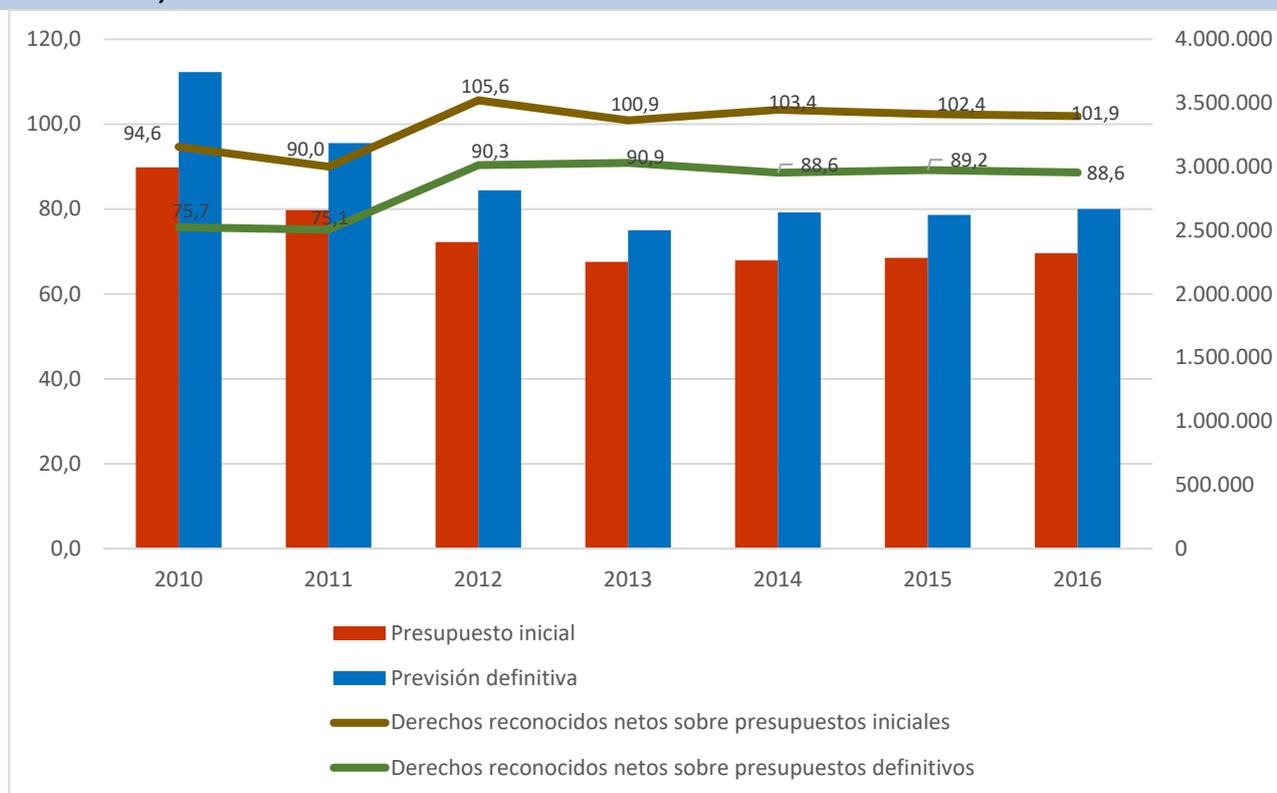
Cuadro 1.8.2-10
Liquidación de los Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2015-2016
Derechos reconocidos netos (millones de euros)

	2015	%	2016	%	% var. 15-16
I. Impuestos Directos	947,7	40,5	963,42	40,8	1,7
II. Impuestos Indirectos	51,0	2,2	53,01	2,2	4,0
III. Tasas y Otros Ingresos	419,5	17,9	417,61	17,7	-0,5
IV. Transferencias Corrientes	653,2	27,9	666,01	28,2	2,0
V. Ingresos Patrimoniales	91,6	3,9	96,81	4,1	5,7
Total Ingresos corrientes	2.163,0	92,5	2.196,87	93,0	1,6
VI. Enajenación de Inversiones Reales	16,5	0,7	5,78	0,2	-65,1
VII. Transferencias de capital	114,8	4,9	114,36	4,8	-0,4
Total Operaciones de Capital	131,4	5,6	120,14	5,1	-8,6
Total Ingresos no Financieros	2.294,3	98,2	2.317,01	98,0	1,0
VIII. Activos Financieros	1,9	0,1	2,02	0,1	7,9
IX. Pasivos Financieros	41,0	1,8	44,31	1,9	8,0
Total Ingresos Financieros	42,9	1,8	46,32	2,0	8,0
Total Ayuntamientos	2.337,2	100,0	2.363,33	100,0	1,1

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En términos de ejecución presupuestaria, el gráfico 1.8.2-8 refleja la relación entre las previsiones iniciales recogidas en los presupuestos y los derechos reconocidos netos que se incluyen en las liquidaciones de los presupuestos, y en él se observa cómo los derechos reconocidos han supuesto el 101,88% de las previsiones iniciales presupuestadas en 2016, superando el 100% como en los 4 anteriores ejercicios liquidados.

Gráfico 1.8.2-8
Grado de Ejecución de los Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2010-2016
Previsión inicial de ingresos y Derechos reconocidos netos
(miles de euros)

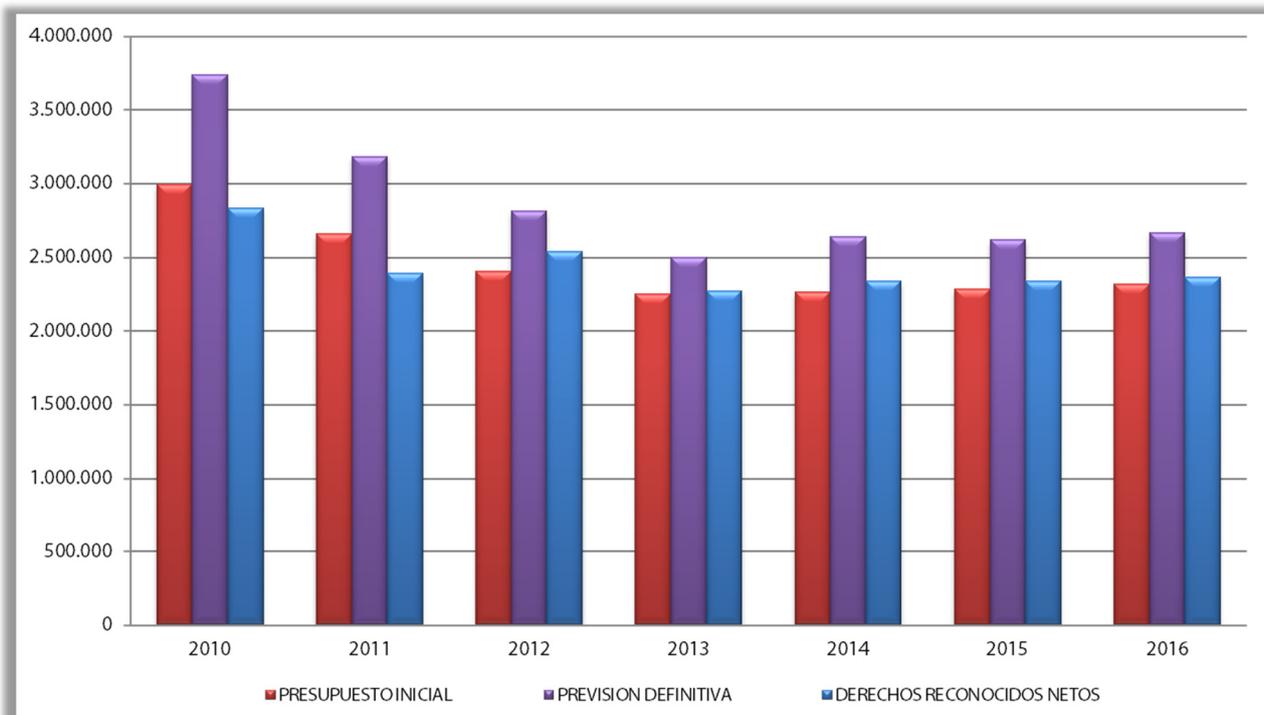


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Examinando la relación entre las previsiones iniciales aprobadas en los presupuestos, las previsiones definitivas y los derechos reconocidos, el gráfico 1.8.2-9 muestra cómo en el último ejercicio se han mantenido las desviaciones con respecto a los resultados de 2015; el gráfico 1.8.2-10 cuantifica e ilustra esta evolución a través del grado de ejecución de ingresos, (entendido como la relación entre los derechos reconocidos netos y el presupuesto definitivo de ingresos en datos porcentuales), que ha descendido muy ligeramente hasta el 88,61%, próximo al 90%, como en los cuatro últimos ejercicios.

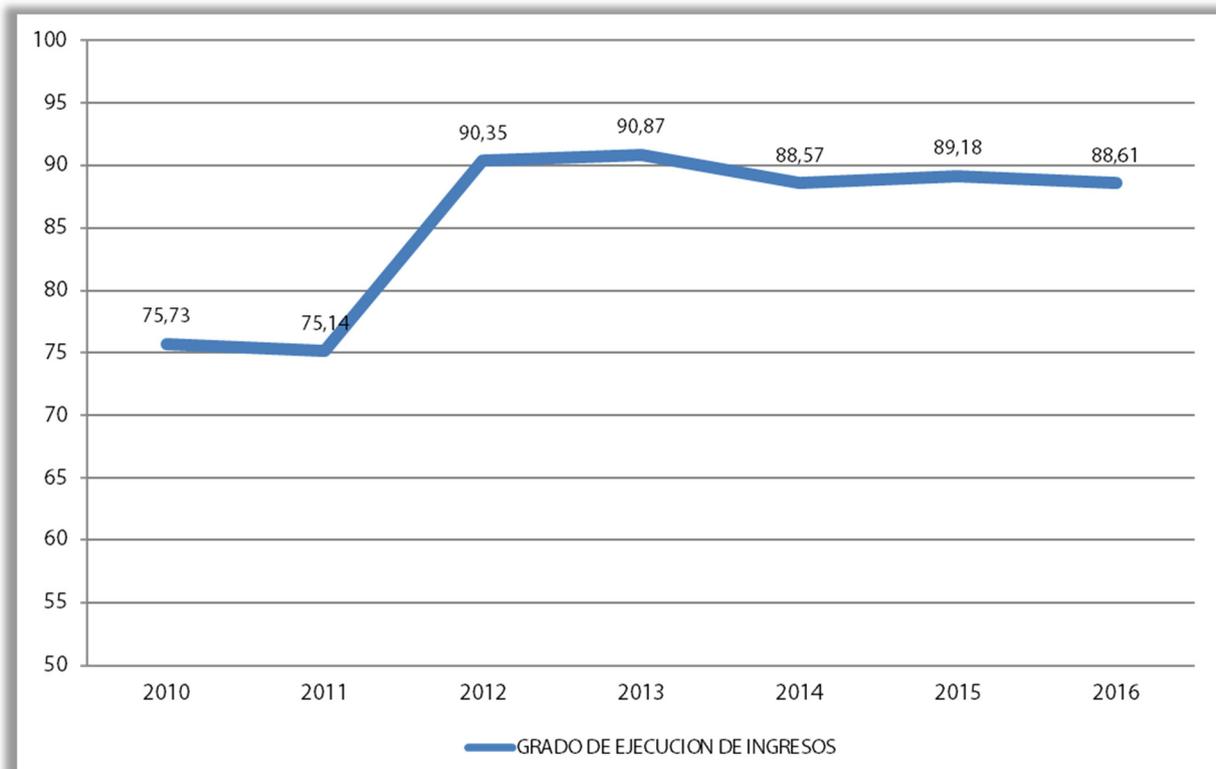
Las operaciones corrientes se ejecutaron al 100,92%, mientras que las de capital lo hicieron al 54,55%. Las operaciones financieras, lo hicieron muy desigualmente, puesto que los ingresos por activos solo se ejecutaron en un 0,91%, mientras que los ingresos por pasivos lo hicieron en un 93,47%. Globalmente, los derechos reconocidos alcanzaron un 88,61% de las previsiones definitivas, como ya se ha comentado.

Gráfico 1.8.2-9
Presupuesto inicial, presupuesto definitivo y derechos reconocidos netos de los ayuntamientos de Castilla y León, 2010-2016
 (miles de euros)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Gráfico 1.8.2-10
Grado de ejecución de ingresos de los ayuntamientos de Castilla y León, 2010-2016
(sobre presupuesto definitivo)
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Continuando con los gastos, su estructura económica tampoco presenta cambios sustanciales respecto a ejercicios precedentes, tal y como se puede apreciar en el cuadro 1.8.2-11. En el conjunto de ayuntamientos de Castilla y León los gastos en operaciones corrientes absorben el 78,5% del presupuesto, destacando el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que, con el 35,4 del total presupuestado, constituye la principal partida presupuestaria de gastos seguido por los gastos de personal, que absorben el 34,5% de los gastos presupuestados. El volumen total de los gastos de los Ayuntamientos creció un 1,8%, siendo el capítulo de gastos financieros el que más se redujo (-42,8%), junto con las transferencias de capital (-15,8%), mientras que los activos financieros y las inversiones reales son los capítulos más expansivos, con crecimientos del 15,6% y el 13,4%, respectivamente. En el caso de las inversiones reales es importante analizar las liquidaciones para poder valorar el grado de cumplimiento de lo inicialmente presupuestado.

En el caso de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, los gastos se redujeron en un -0,2%; en este caso, la partida de mayor peso son los gastos de personal (38,1%), por encima de los gastos en bienes corrientes y servicios (32,1%). El capítulo que más crece son los activos financieros (17,1%). El que más decrece son los gastos financieros (-50,3%).

Los ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes aumentan sus gastos en un 4%, y en su estructura de gastos predomina el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios (39,1%) seguido por los gastos de personal (30,6%). Los capítulos que más crecen son las inversiones reales (21,8%) y el fondo de contingencia (13,5%); se redujeron en mayor medida fueron las transferencias de capital (-16,2%) y los gastos financieros (-15,7%).

Cuadro 1.8.2-11
Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2016-2017.
Gastos. Clasificación económica (millones de euros)

	Gastos del Total de Ayuntamientos				
	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Gastos de personal	803,71	34,8	810,92	34,53	0,9
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	820,52	35,6	831,72	35,42	1,4
III. Gastos financieros	34,41	1,5	19,67	0,84	-42,8
IV. Transferencias corrientes	170,66	7,4	174,09	7,41	2,0
V. Fondo de contingencia	8,72	0,4	7,93	0,34	-9,1
Total Operaciones corrientes	1.838,02	79,6	1.844,32	78,53	0,3
VI. Inversiones Reales	312,47	13,5	354,47	15,09	13,4
VII. Transferencias de capital	40,10	1,7	33,76	1,44	-15,8
Total Operaciones de Capital	352,57	15,3	388,23	16,53	10,1
Total Operaciones no Financieras	2.190,59	94,9	2.232,55	95,06	1,9
VIII. Activos Financieros	3,79	0,2	4,38	0,19	15,6
IX. Pasivos Financieros	113,35	4,9	111,54	4,75	-1,6
Total Operaciones Financieras	117,14	5,1	115,91	4,94	-1,0
Total Ayuntamientos	2.307,73	100,0	2.348,46	100,00	1,8
	Gastos del Total de Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes				
	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Gastos de personal	466,11	37,9	468,90	38,14	0,6
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	384,32	31,2	394,21	32,07	2,6
III. Gastos financieros	26,96	2,2	13,39	1,09	-50,3
IV. Transferencias corrientes	106,79	8,7	110,25	8,97	3,2
V. Fondo de contingencia	6,67	0,5	5,60	0,46	-16,1
Total Operaciones corrientes	990,85	80,5	992,34	80,72	0,2
VI. Inversiones Reales	130,52	10,6	132,83	10,80	1,8
VII. Transferencias de capital	29,37	2,4	24,76	2,01	-15,7
Total Operaciones de Capital	159,89	13,0	157,59	12,82	-1,4
Total Operaciones no Financieras	1.150,74	93,5	1.149,93	93,54	-0,1
VIII. Activos Financieros	3,17	0,3	3,71	0,30	17,1
IX. Pasivos Financieros	77,48	6,3	75,75	6,16	-2,2
Total Operaciones Financieras	80,65	6,5	79,46	6,46	-1,5
Total Ayuntamientos	1.231,39	100,0	1.229,39	100,00	-0,2
	Gastos del Total de Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes				
	2016	%	2017	%	% var. 16-17
I. Gastos de personal	337,60	31,4	342,02	30,56	1,3
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	436,20	40,5	437,51	39,10	0,3
III. Gastos financieros	7,45	0,7	6,28	0,56	-15,7
IV. Transferencias corrientes	63,87	5,9	63,84	5,70	-0,1
V. Fondo de contingencia	2,05	0,2	2,33	0,21	13,5
Total Operaciones corrientes	847,17	78,7	851,97	76,13	0,6
VI. Inversiones Reales	181,95	16,9	221,65	19,81	21,8
VII. Transferencias de capital	10,73	1,0	9,00	0,80	-16,2
Total Operaciones de Capital	192,68	17,9	230,64	20,61	19,7
Total Operaciones no Financieras	1.039,85	96,6	1.082,62	96,74	4,1
VIII. Activos Financieros	0,62	0,1	0,67	0,06	7,8
IX. Pasivos Financieros	35,87	3,3	35,79	3,20	-0,2
Total Operaciones Financieras	36,49	3,4	36,45	3,26	-0,1
Total Ayuntamientos	1.076,34	100,0	1.119,07	100,00	4,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Con datos procedentes de las liquidaciones, el cuadro 1.8.2-12 muestra cómo el conjunto de los Ayuntamientos redujo sus obligaciones reconocidas en un -1,4%, en contra de las previsiones iniciales, que daban como resultado un aumento de un 2,1%. Mientras que las operaciones corrientes crecen (1,5%), las de capital se reducen un -16,7%, siendo las que marcan el decrecimiento global que se ha comentado.

Cuadro 1.8.2-12
Liquidación de los Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2015-2016. Obligaciones reconocidas netas
(millones de euros)

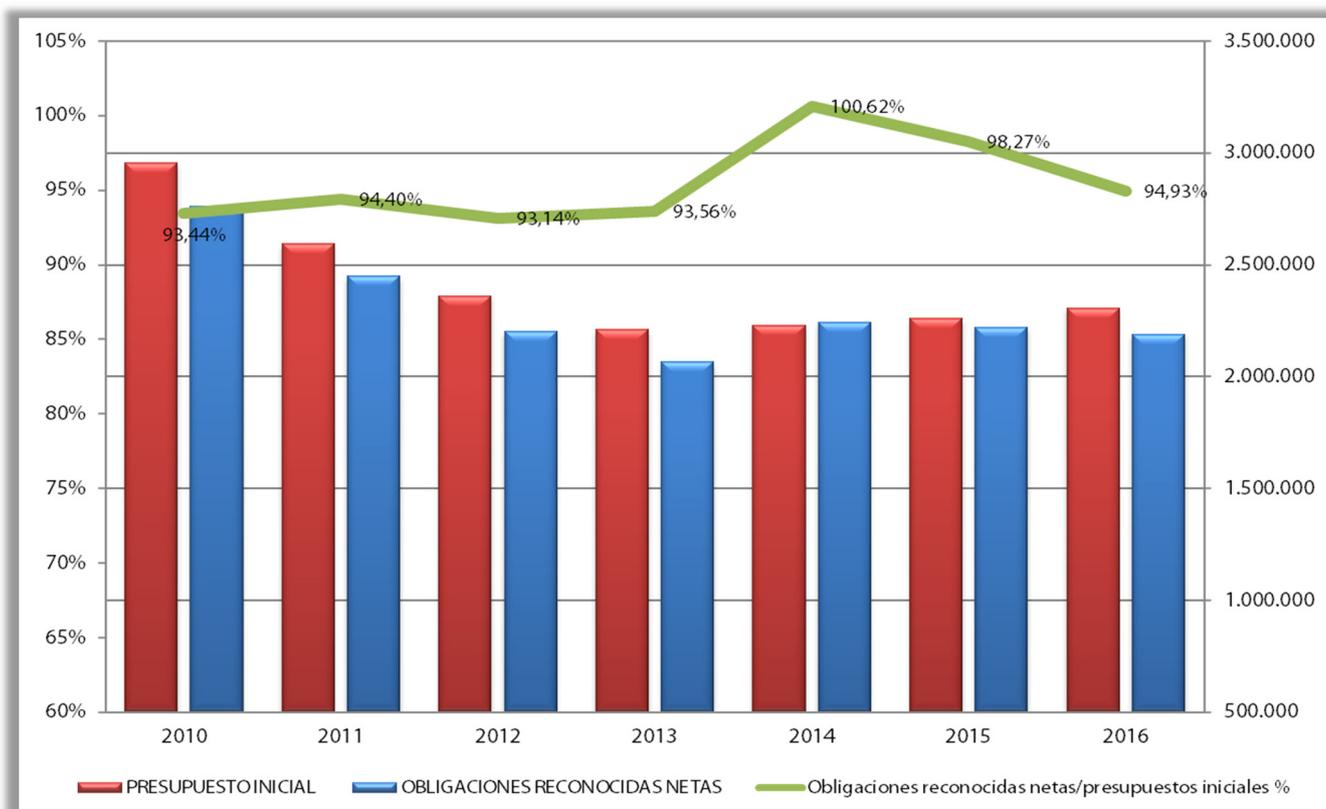
	2015	%	2016	%	% var. 15-16
I. Gastos de personal	776,28	35,0	779,96	35,6	0,5
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	756,45	34,1	762,29	34,8	0,8
III. Gastos financieros	20,85	0,9	28,52	1,3	36,8
IV. Transferencias corrientes	147,73	6,7	156,02	7,1	5,6
V. Fondo de contingencia	0,00	0,0	0,00	0,0	-
Total Operaciones corrientes	1.701,31	76,6	1.726,79	78,8	1,5
VI. Inversiones Reales	341,99	15,4	280,78	12,8	-17,9
VII. Transferencias de capital	31,40	1,4	30,39	1,4	-3,2
Total Operaciones de Capital	373,39	16,8	311,17	14,2	-16,7
Total Operaciones no Financieras	2.074,70	93,4	2.037,96	93,0	-1,8
VIII. Activos Financieros	3,71	0,2	2,76	0,1	-25,8
IX. Pasivos Financieros	142,40	6,4	150,00	6,8	5,3
Total Operaciones Financieras	146,12	6,6	152,76	7,0	4,5
Total Ayuntamientos	2.220,81	100,0	2.190,72	100,0	-1,4

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El gráfico 1.8.2-11 refleja cómo la ejecución del presupuesto para el conjunto de los ayuntamientos alcanzó en 2016 el 94,93% de las previsiones iniciales, inferior al 98,27% del ejercicio anterior. En cuanto al grado de ejecución respecto a las previsiones definitivas ascendió al 82,47%, tres puntos por debajo del ejercicio anterior. Respecto a las previsiones definitivas, los gráficos 1.8.2-12 y 1.8.3-13, ponen de manifiesto que el grado de ejecución con respecto a las previsiones definitivas ha descendido tras permanecer estable en ejercicios anteriores.

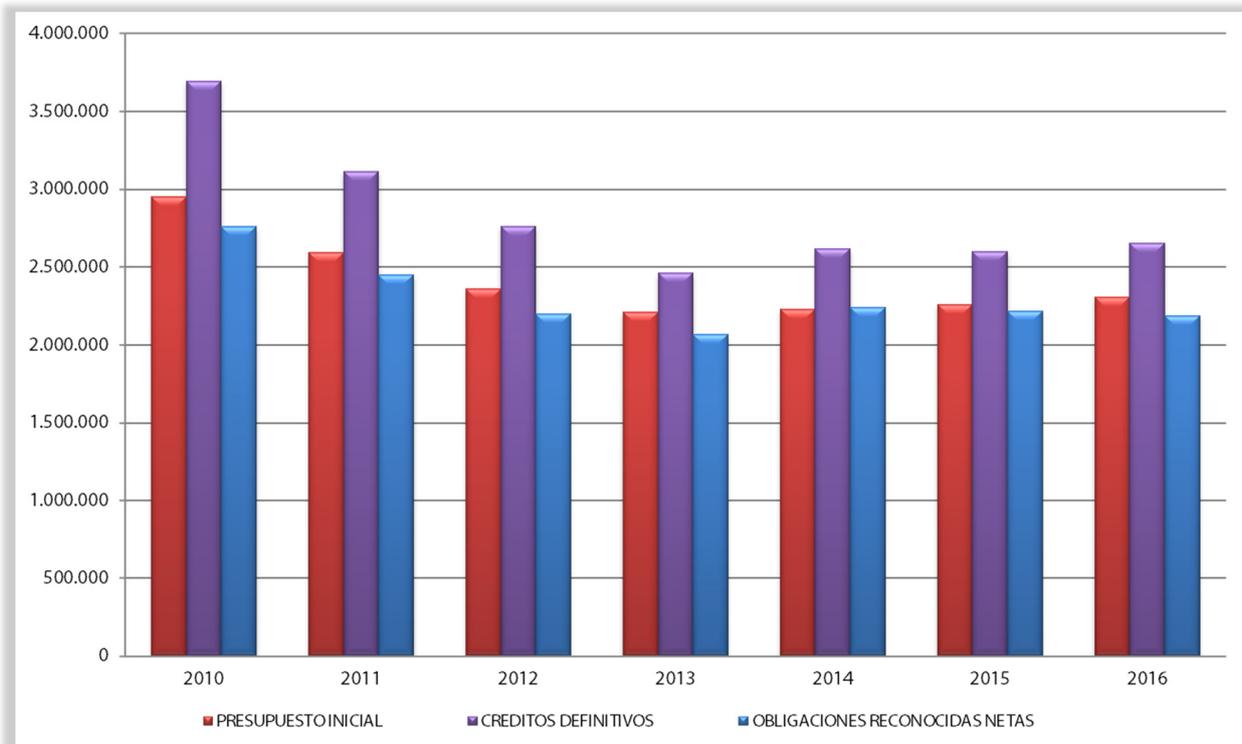
El grado de ejecución de los gastos fue del 89,43% en las operaciones corrientes, y del 81,72% en las de capital, mientras que para las operaciones financieras alcanzó un 93,91%. Las principales partidas de gasto (personal y bienes y servicios, alcanzaron grados de ejecución por encima del total del presupuesto (82,47% ya comentado), con un 91,96% y 88,10%, respectivamente.

Gráfico 1.8.2-11
Grado de ejecución de los Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2010-2016
Presupuesto inicial de gastos y Obligaciones reconocidas netas
(miles de euros)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

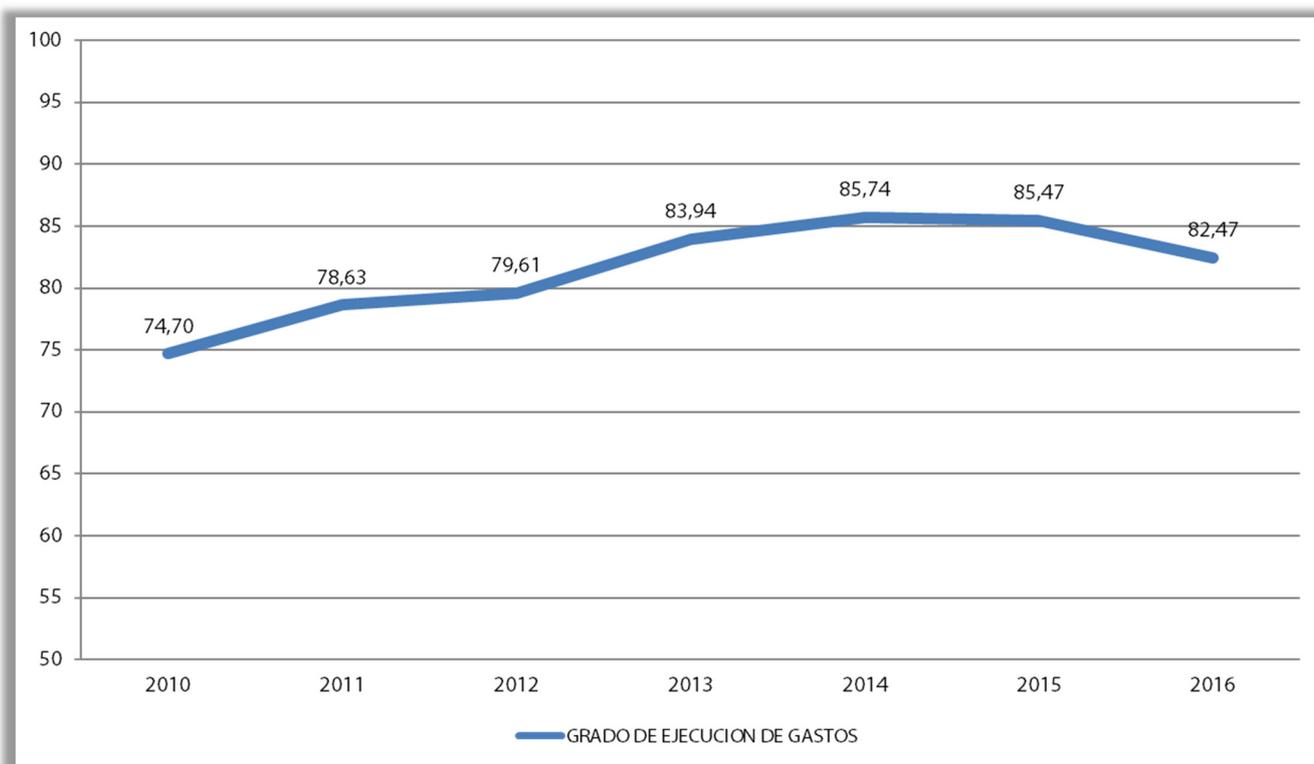
Gráfico 1.8.2-12
Presupuestos iniciales, créditos definitivos y obligaciones reconocidas de los ayuntamientos de Castilla y León, 2010-2016
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Gráfico 1.8.2-13

Grado de ejecución de gastos de todos los ayuntamientos de Castilla y León (sobre presupuesto definitivo), 2010-2016 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

La clasificación funcional del gasto de los Ayuntamientos figura en el *cuadro 1.8.2-13*, en el que se observa que, con gran diferencia, el mayor porcentaje de gasto se destinó a Servicios Públicos Básicos (37,1%), poniendo de manifiesto el tradicional papel de los municipios como prestadores de servicios a los ciudadanos. Esta área de gasto creció en 2017 con respecto a 2016 un 2,6%, manteniendo el crecimiento del periodo anterior. El mayor crecimiento correspondió a las actuaciones de protección y promoción social (8,8%), de nuevo, como en el ejercicio anterior, mientras que la mayor reducción se produjo en la deuda pública (-11,4%).

Cuadro 1.8.2-13
Presupuestos Consolidados de los ayuntamientos de Castilla y León, 2016-2017. Gastos
(millones de euros). Clasificación funcional

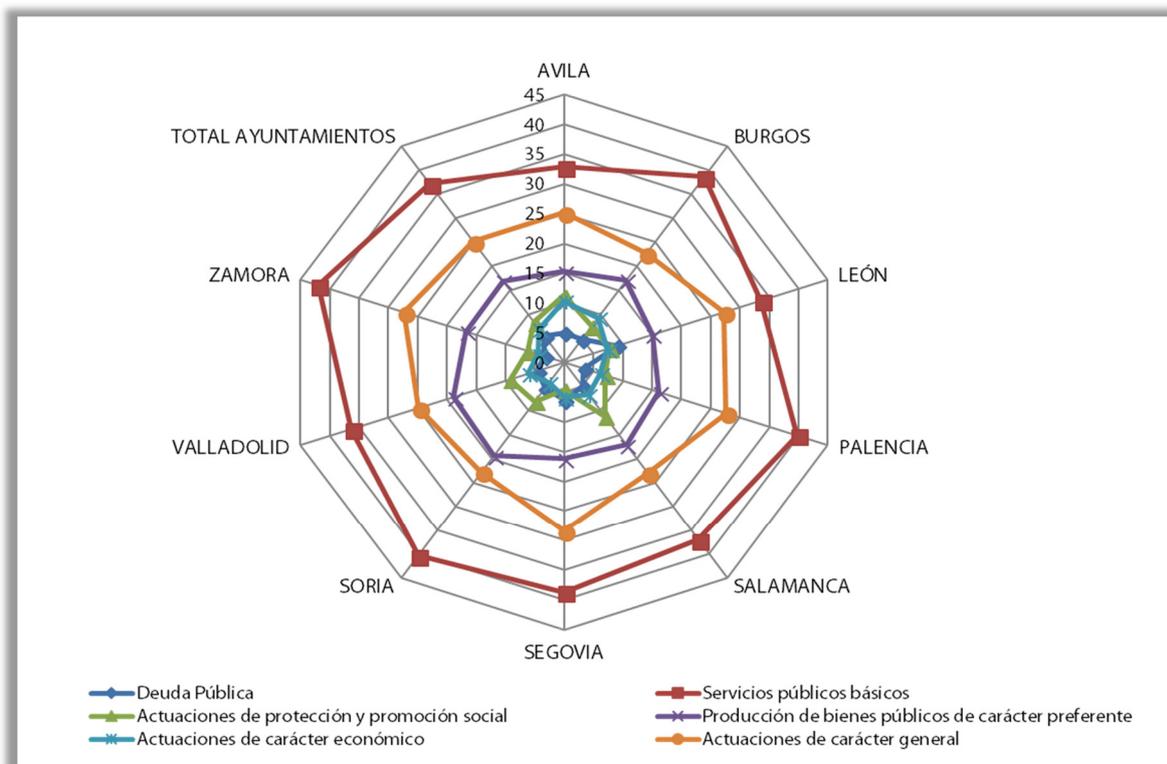
	Deuda Pública			Servicios públicos básicos			Actuaciones de protección y promoción social			Producción de bienes públicos de carácter preferente		
	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	9,06	8,15	-10,0	53,56	53,63	0,1	17,38	18,38	5,7	24,42	24,86	1,8
Burgos	25,46	19,89	-21,9	147,47	158,22	7,3	28,41	31,00	9,1	70,96	70,27	-1,0
León	41,25	34,28	-16,9	136,78	126,83	-7,3	29,58	29,13	-1,5	58,06	56,83	-2,1
Palencia	6,10	5,78	-5,1	67,49	69,53	3,0	11,78	12,24	3,9	26,38	28,32	7,3
Salamanca	16,94	15,64	-7,7	109,92	114,63	4,3	31,89	34,63	8,6	51,44	53,11	3,2
Segovia	8,50	10,99	29,4	66,37	66,97	0,9	7,96	7,93	-0,4	28,46	27,99	-1,7
Soria	6,20	6,37	2,7	44,90	48,44	7,9	9,70	9,71	0,0	21,08	23,26	10,3
Valladolid	23,70	21,28	-10,2	168,26	168,75	0,3	41,95	43,07	2,7	80,44	87,65	9,0
Zamora	6,76	5,14	-23,9	64,57	64,87	0,5	8,78	9,62	9,6	25,06	25,78	2,9
Total Ayuntamientos	143,96	127,54	-11,4	859,33	871,87	2,6	187,44	195,71	8,8	386,31	398,06	2,6
Porcentaje	6,2	5,4	-	37,2	37,1	-	8,1	8,3	-	16,7	16,9	-

	Actuaciones de carácter económico			Actuaciones de carácter general			Total Gastos		
	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17	2016	2017	% var. 16-17
Ávila	13,44	16,89	25,7	40,28	41,07	2,0	158,14	162,99	3,1
Burgos	38,80	38,22	-1,5	91,25	92,71	1,6	402,37	410,32	2,0
León	21,21	27,70	30,6	101,43	102,84	1,4	388,31	377,61	-2,8
Palencia	10,67	10,70	0,3	45,19	48,39	7,1	167,61	174,96	4,4
Salamanca	18,74	20,59	9,9	71,21	71,22	0,0	300,14	309,82	3,2
Segovia	9,98	10,08	1,0	47,18	49,18	4,2	168,45	173,15	2,8
Soria	7,00	5,01	-28,5	26,37	27,39	3,9	115,27	120,17	4,3
Valladolid	29,15	28,73	-1,5	112,59	115,66	2,7	456,09	465,13	2,0
Zamora	6,07	6,76	11,3	40,10	42,16	5,1	151,34	154,33	2,0
Total Ayuntamientos	155,07	164,67	-3,2	575,61	590,61	2,1	2.307,73	2.348,46	2,1
Porcentaje	6,7	7,0	-	24,9	25,1	-	100,0	100,0	-

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El gráfico 1.8.2-14 ilustra la forma en que los ayuntamientos distribuyen sus gastos entre las diferentes áreas, agrupadas por provincias. La línea más exterior representa el área de gasto con mayor peso y viceversa. Cuanto más concéntricas sean estas líneas, de forma más uniforme se realiza el gasto a lo largo de las diversas provincias. Finalmente, comparando las diversas provincias con el total de ayuntamientos de Castilla y León, se puede saber si un área de gasto tiene mayor, menor o igual importancia en una provincia que en el promedio de todas ellas. Según esto, la principal área de gasto, como ya se ha comentado, es la de servicios públicos básicos (37,13%), y es en los ayuntamientos de Zamora donde mayor importancia se le da (42,03%), mientras que lo contrario sucede en los de Ávila (32,9%). Las siguientes áreas de gasto por importancia son las actuaciones de carácter general (25,15%) y la producción de bienes públicos de carácter preferente (16,95%). En las tres áreas de gasto mencionadas, la distribución de gasto es bastante uniforme, puesto que no se producen solapamientos o cortes entre las líneas que las representan en el gráfico, mientras que en las tres restantes áreas de gasto, el peso que tienen dentro de los presupuestos de los ayuntamientos, agrupados por provincias, es muy diferente, lo que se manifiesta en que se producen superposiciones entre las líneas que las representan: Deuda pública, Actuaciones de protección y promoción social y actuaciones de carácter económico.

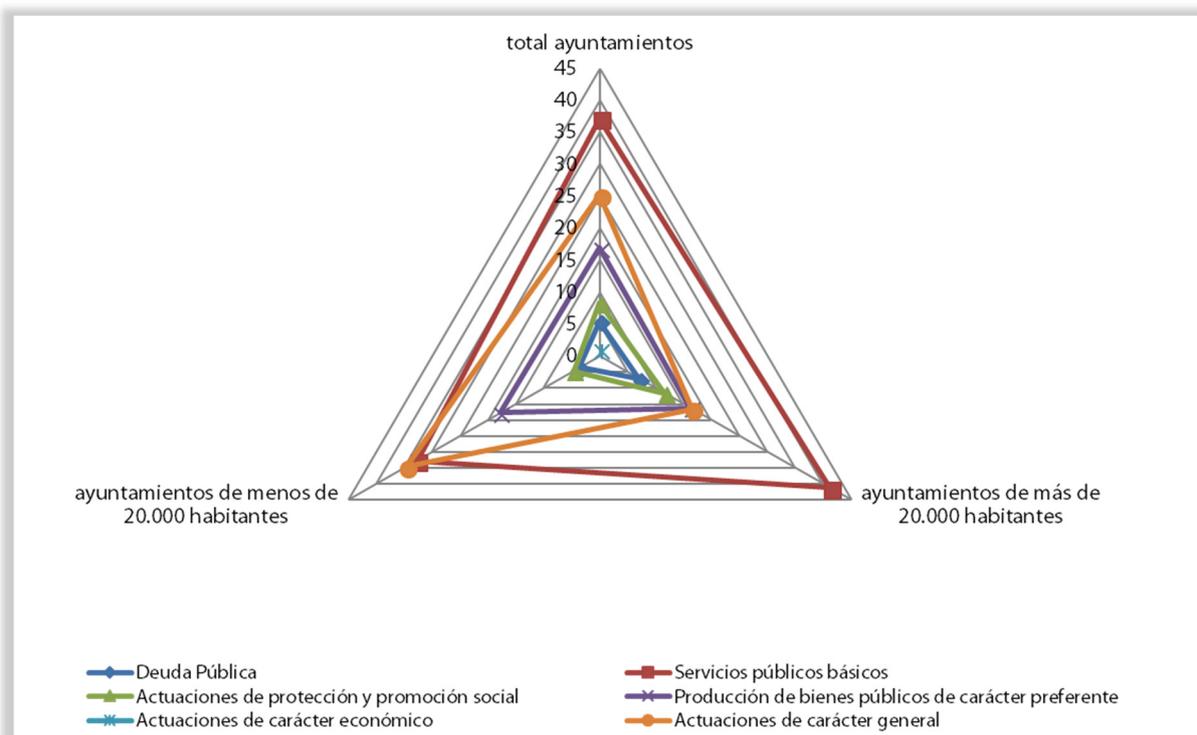
Gráfico 1.8.2-14
Clasificación funcional del gasto de los Ayuntamientos agrupados en provincias, 2017
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Si se hace este mismo tipo de representación gráfica, en vez de para los ayuntamientos agrupados por provincias, para una agrupación en función del número de habitantes (más de 20.000 habitantes, los de menos de ese número y el total de ayuntamientos) es posible observar si existe alguna diferencia destacable en la forma en que reparten sus presupuestos entre las diferentes áreas de gasto, en función de su tamaño. Esta representación aparece en el gráfico 1.8.2-15 y lo más destacable es que los grandes ayuntamientos se vuelcan en los servicios públicos básicos, mientras que los pequeños ayuntamientos el gasto se reparte en la misma proporción entre esos servicios públicos básicos y las actuaciones de carácter general, no habiendo grandes diferencias en el gasto correspondiente en la producción de bienes públicos de carácter preferente. Por otra parte, las áreas de gasto correspondientes a la deuda pública y a las actuaciones de protección y promoción social, representan mayor porcentaje de gasto en los grandes ayuntamientos que en los restantes.

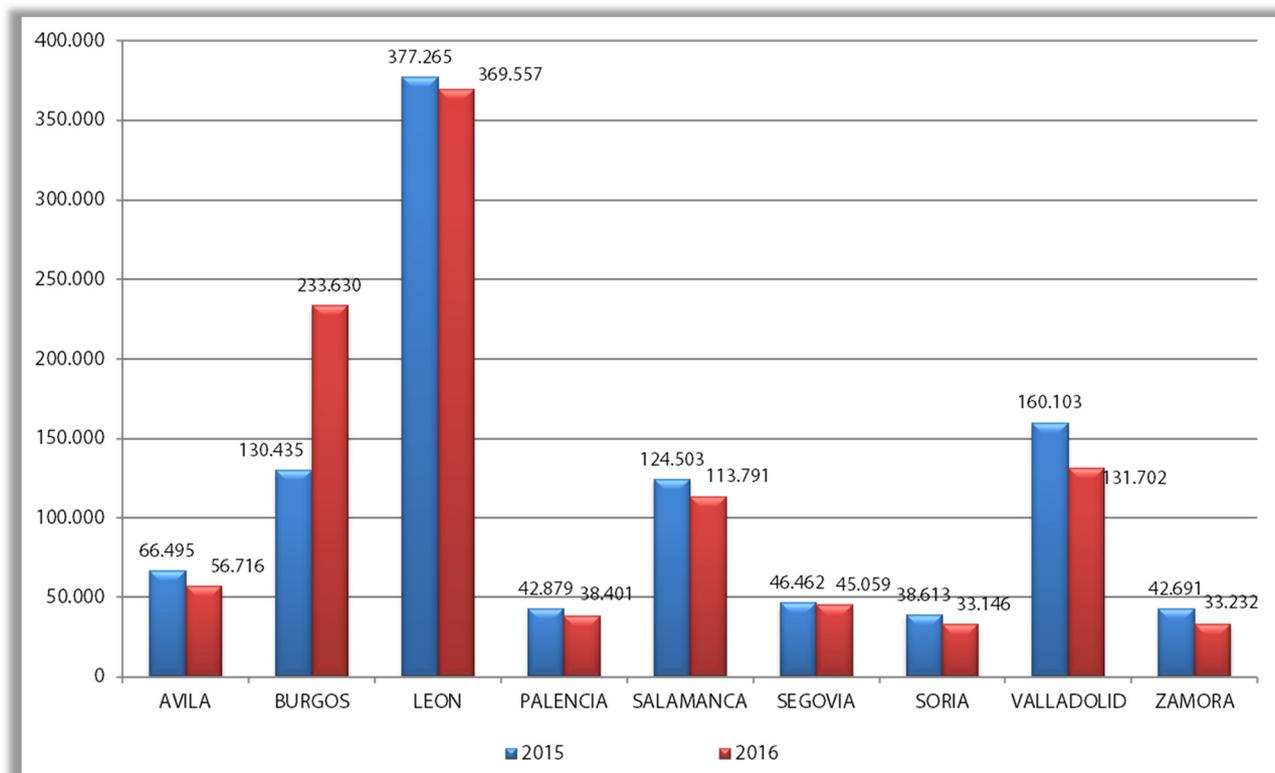
Gráfico 1.8.2-15
Clasificación funcional del gasto de los Ayuntamientos por tamaño, 2017
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por último, en cuanto a los saldos de deuda viva de los ayuntamientos de Castilla y León, el gráfico 1.8.2-16 ofrece los últimos datos disponibles a 31 de diciembre de 2016 del reparto por provincias del total de 1.055,23 millones de euros de deuda viva a esa fecha. Los ayuntamientos de todas las provincias redujeron su deuda, excepto los de Burgos, que aumentaron su deuda en 103,19 millones de euros, un 79,12% más que a 31 de diciembre del ejercicio anterior, debido a que la capital incrementó su deuda en 108,4 millones, debido a que se le ha imputado la deuda de los consorcios del Ferrocarril y de Villalonquéjar IV. Pese a disminuciones como la de los ayuntamientos de la provincia de Valladolid (28, 4 millones de euros, un -17,74% de descenso) o los de la provincia de Zamora (9,45 millones de euros, un -22,16% de reducción), el conjunto se salda con un aumento de 25, 78 millones de euros (un 2,5% de crecimiento).

Gráfico 1.8.2-16
Deuda viva de los ayuntamientos de Castilla y León agrupados por provincia, a 31/12/2016
(miles de euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.